Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA
DIRECCION GENERAL
DEL BOLETIN OFICIAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIV | Buenos Aires, jueves 5 de julio de 1956 | Número 18.185

Los Mayores Gastos en Fincas de Renta Podrán Incidir en los Alquileres

DECRETO-LEY Nº 11.548. — Buenos Aires, 29/6/56.

VISTOS y CONSIDERANDO: Que los nuevos precios de venta de los combustibles derivados del petróleo fijados por Decreto 770/56 y el aumento de sueldos de los encargados de casas de renta que derivará de la aplicación del Decreto-Ley 2.739/56, se traducirán en el caso de inmuebles arrendados dotados de servicios centrales en un incremento de los gastos de explotación que deberá ser soportado en su totalidad por los respectivos propietarios, ya que el actual régimen de locaciones no contempla el traslado de tales erogaciones a los alquileres vigentes; Que la aplicación práctica de dicho régimen de locaciones a través de doce años ha reducido la rentabilidad de las fincas locadas a términos que, en muchos casos, coloca a los respectivos locatarios en la imposibilidad material de hacer frente a los nuevos gastos de que se trata; Que en mérito a lo expuesto resulta aconsejable considerar de inmediato en forma equitativa la situación de los propietarios de casas de renta a que se ha hecho referencia, en la inteligencia de que la medida excepcional que en la eventualidad se adopte para contemplar el caso especial planteado a los locadores desde el momento de sanción del Decreto Nº 770/56 y del Decreto-Ley número 2.739/56, no interfiere en la labor de la Comisión de Alquileres instituída por el Decreto-Ley 7.588/55, ya que el cometido específico de este organismo consiste en estructurar el nuevo régimen de locaciones a regir en el futuro; Por tanto,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Facúltase a las Cámaras de Alquileres para autorizar cuando las circunstancias del caso así lo aconsejen, el traslado a los alquileres respectivos de los aumentos de los gastos de explotación de las fincas de renta con servicios centrales que deriven de la aplicación del Decreto 770/56 y Decreto-Ley 2.739/56.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco.

Embajador de Chile Ante el Gobierno Argentino

DECRETO Nº 11.388. — Buenos Aires, 26/6/1956.

VISTO: Las Cartas de Retiro de Su Excelencia el señor Conrado Ríos Gallardo y las Credenciales presentadas el día 15 de junio de 1956 por Su Excelencia el señor Fernando Aldunate Errázuriz, que lo acreditan en el elevado carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda reconocido Su Excelencia el señor Fernando Aldunate Errázuriz, en el carácter de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Chile ante el Gobierno Argentino, a partir del día 15 de junio de 1956.

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial, publíquese y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa

DELEGADO ANTE UNA COMISION DE CARTOGRAFIA

DECRETO Nº 10.138. — Buenos Aires, 6/6/1956.

VISTO que por Decreto Nº 4.735 de fecha 15 de marzo del año en curso ha sido designado Delegado Argentino, Titular, ante la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el señor Director General del Instituto Geográfico Militar, General de Brigada D. Ricardo Jorge Arandia, y CONSIDERANDO: Que resulta conveniente que el Delegado Nacional, Suplente, ante la Comisión de Cartografía también quede comprendido dentro de las disposiciones del artículo 26 del Estatuto Orgánico del mencionado Instituto Panamericano, en cuanto dice que los delegados se escogerán entre las personas de reconocida competencia en las especialidades propias de las Comisiones que en su país desempeñen cargos relacionados con la materia,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dense por terminadas las funciones de Delegado Argentino, Suplente, ante la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia del señor Coronel (R. E.) D. Rodolfo Liendo Soula, para las que fuera designado por Decreto Nº 9.164 de fecha 14 de junio de 1955.

Art. 2º — Nómbrase Delegado Argentino, Suplente, ante la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, al señor Jefe de la Plana Mayor del Instituto Geográfico Militar, Coronel D. Víctor Hugo Jorge Hosking.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado de Ejército y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese en Boletín Público del Ministerio de Ejército y archívese en el Comando en Jefe del Ejército (Cuartel Maestre General del Ejército —Dirección General del Instituto Geográfico Militar).

ARAMBURU. — Arturo Ossorio Arana. — Luis A. Podestá Costa.

SERA REESTRUCTURADA LA COMISION MUNICIPAL DE VENTA DE CARNE

DECRETO Nº 11.221. — Buenos Aires, 25/6/1956.

VISTO lo informado por el Ministerio de Comercio e Industria y la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, referente al problema del abastecimiento de carne de la Capital Federal, y CONSIDERANDO: Que es propósito del Gobierno Provisional promover los medios conducentes al mejor abastecimiento de carne de la población; Que esta orientación es coincidente con el fin constitucional de "promover el bienestar general", con las Directivas Básicas de este Gobierno en cuanto a "afianzar las autonomías comunales" y "suprimir las trabas que oprimen la actividad económica"; Que es conveniente centralizar en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, las tareas de la organización y vigilancia del normal abastecimiento de de carne de la población, de acuerdo con las funciones específicas que le confiere su ley orgánica; Que para el eficaz cumplimiento de estos fines, la Municipalidad necesita contar con los organismos necesarios; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase el Decreto Nº 8.445/50, en lo referente al traspaso de la Comisión Municipal de Venta de Carne, a la jurisdicción nacional.

Art. 2º — La Intendencia Municipal reestructurará dentro de los sesenta días, la organización y funcionamiento de dicha Comisión, dando intervención en la misma, a los organismos nacionales especializados en la comercialización de la carne.

Art. 3º — Facúltase a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a proponer al Poder Ejecutivo, la nómina de los organismos nacionales a que se refiere el artículo 2º, a los efectos de la designación de sus representantes en el seno de la Comisión.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio e Industria y de Interior.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Rodolfo Martínez. — Laureano Landaburu.

DEPENDERA DEL MINISTERIO DE HACIENDA EL INSTITUTO NACIONAL DE ACCION SOCIAL

DECRETO-LEY Nº 11.547. — Buenos Aires, 29 de junio de 1956.

VISTO los Decretos-Leyes números 556/55, 959/56, 4.067/56 y 4.817/56 relacionados con la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Acción Social, y CONSIDERANDO: Que la nueva estructura orgánico-funcional de la Presidencia de la Nación acordada por el Decreto-Ley número 10.351 del 8 de junio de 1956, determina la necesidad inmediata de acordar jurisdicción ministerial al referido instituto; Que la circunstancia de resultar de vital importancia estudiar y analizar exhaustivamente la situación patrimonial y el estado económico financiero del organismo de que se trata a los fines de su disolución en el más breve plazo, hace prevalente la jurisdicción del Ministerio de Hacienda sobre el mismo, en virtud de que tal cometido le compete específicamente; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — El Instituto Nacional de Acción Social creado por el Decreto-Ley Nº 556/55 pasará a depender del Ministerio de Hacienda de la Nación, a los fines de su disolución en el más breve lapso.

Art. 2º — El presente decreto-ley será refrendado por el señor Vicepresidente Provisional de la Nación y por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, de Interior, de Ejército, de Marina y de Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Laureano Landaburu. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Julio C. Krause. — Eugenio A. Blanco.

CATEGORIA DE LOS CONSULADOS DE GINEBRA Y ZURICH

DECRETO Nº 11.383 — Buenos Aires, 26 de junio de 1956.

ATENTO a razones del Servicio Consular,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Asígnase categoría de Consulado General de Primera Clase, al actual Cónsulado de Primera Clase en Ginebra, con la siguiente jurisdicción: Directa sobre la Conferencia Helvética y sobre el Consulado de Primera Clase en Zurich y especialmente sobre los Cantones de Ginebra, Vaud, Valais, Friburgo, Neuchatel, Berna y Solothurn; e Indirecta sobre el Principado de Liechtenstein.

Art. 2º — Asígnase categoría de Consulado de Primera Clase, al actual Consulado General de Primera Clase en Zurich, con la siguiente jurisdicción: en los Cantones de Zurich, Schaffhausen Thurgau, St. Gallen, Appenzell, Grisons, Schwyz, Glarus, Zug, Ticino, Uri, Unterwalden, Luzern, Basel y Aargau.

Art. 3º — Extiéndanse las patentes correspondientes.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Luis A. Podestá Costa



APRUEBASE UN CONVENIO SOBRE ACTIVIDADES METEOROLOGICAS

DECRETO Nº 10.810. — Buenos Aires, 18/6/1956.

VISTO el presente Expediente Nº 49.786/53, en el cual se eleva para su aprobación el convenio suscripto "ad referéndum" del Poder Ejecutivo Nacional con la Universidad Nacional de Cuyo, relativo a la colaboración para la planificación e intensificación de las actividades e investigaciones meteorológicas, y CONSIDERANDO: Que el convenio de que se trata permitirá el acrecentamiento de la acción meteorológica, evitando la superposición de actividades y el aprovechamiento racional de los elementos disponibles, por lo que procede proveer conforme a lo solicitado; Por ello, atento a las actuaciones producidas y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el convenio celebrado con la Universidad Nacional de Cuyo, en fecha 2 de julio de 1955, relativo a la colaboración para la planificación e intensificación de las actividades e investigaciones meteorológicas, cuyo texto forma parte integrante del presente.

Art. 2º — Este decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Educación y Justicia.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

ARAMBURU. — Alberto F. Mercier. — Carlos A. Adrogué.

Entre la Universidad Nacional de Cuyo, representada por el señor Rector, Ing. Agr. Roberto Vicente Carretero y el Servicio Meteorológico Nacional, representada por el señor Director Delegado Regional Cuyo, D. Bernardo A. Arrambide, que en adelante se llamarán Universidad y Servicio, respectivamente, se ha convenido en realizar el presente convenio de colaboración destinado a incrementar por un lado, las actividades que tiene a su cargo el Servicio, acordadas por Ley Nº 12.945 promulgada por el Poder Ejecutivo Nacional, con fecha 29 de enero de 1947 y su decreto reglamentario y a intensificar y aprovechar integralmente, por el otro, las iniciativas y recursos de la Universidad, en el orden de la Meteorología y sus aplicaciones, evitando consecuentemente la disgregación de esfuerzos que tienden a iguales fines, comunes a las partes. A tal efecto se conviene, ad-referéndum del Poder Ejecutivo, lo siguiente:

Artículo 1º — Cuando la Universidad proyecte o realice por intermedio de sus Institutos o Cátedras especializadas cualquier plan de acción o investigación de orden meteorológico, lo hará saber al Servicio, con el objeto de que éste pueda colaborar o informarse de ellos, si así lo estimaran conveniente las partes y en las condiciones que en cada caso se determine.

Artículo 2º — Los planes meteorológicos a que se refiere el artículo anterior incluyen los hidrometeorológicos, geofísicos, agrometeorológicos, bioclimáticos y otros afines de la Meteorología.

Artículo 3º — La realización de los planes a que se hace referencia en los artículos 1º y 2º, podrán ser motivo de convenios parciales a concertar entre el Servicio y la Universidad.

Artículo 4º — En los convenios parciales se contemplará el aspecto económico a que se podrá ajustar en cada caso, la realización de lo pactado por las partes.

Artículo 5º — Sin perjuicio de lo pactado en el presente convenio, la Universidad se reserva el derecho de realizar convenios con Instituciones particulares u oficiales, para la realización de trabajos especiales de investigación, de índole meteorológica, geofísica, agrometeorológica, hidrometeorológica, etc. En la ejecución de esos trabajos, así como a las conclusiones a que en los mismos se arribe, el Servicio tendrá acceso y/o información en la medida que las partes acuerden en cada oportunidad.

Artículo 6º — La instalación y explotación de las Estaciones a que obliga el presente convenio se encuadrarán y ejecutarán, en general, de acuerdo al plan que rija para la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas. Esto no obstará a que paralelamente la Universidad desarrolle actividades de su interés, en la forma y modo que a ella convenga.

Artículo 7º — La Universidad facilitará dentro de sus posibilidades y cuando sea necesario, los inmuebles para las instalaciones a efectuar y para el alojamiento del personal.

Artículo 8º — El instrumental necesario para las instalaciones a ejecutarse por el presente convenio será provisto por el Servicio, dentro de sus posibilidades.

Artículo 9º — La Universidad podrá adquirir instrumental por su cuenta, si así se creyera conveniente, el que se ajustará, en lo posible, en lo que a dotación de estaciones se refiere, a las especificaciones técnicas del Servicio, quien se compromete igualmente a verificar y constatar tal instrumental para certificar su aptitud. El instrumental que adquiera la Universidad quedará siempre de su propiedad.

Artículo 10. — Dentro de sus posibilidades, el Servicio proveerá, con carácter de préstamo, el instrumental y elementos necesarios para la realización de trabajos de investigación que lleve a cabo la Universidad por intermedio de sus institutos o Cátedras especializadas. A los resultados primarios, como así también a las conclusiones de estas investigaciones podrá tener acceso el Servicio. Cualquier razón de reserva o secreto en la investigación, la Universidad lo hará saber al Servicio y éste ajustará la intervención de sus agentes a los términos de dicha reserva o secreto.

Artículo 11. — El Servicio proveerá el personal necesario para efectuar las instalaciones o para impartir las instrucciones que se estimen convenientes para que el personal de la Universidad pueda eventualmente realizarlas.

Artículo 12. — Salvo posterior acuerdo en contrario, el personal técnico que deberá atender las estaciones vinculadas con este convenio, será provisto por la Universidad. La habilitación de este personal podrá ser efectuada por el Servicio, a pedido de la Universidad, comprometiéndose en tal caso el Servicio a impartirle la enseñanza necesaria.

Artículo 13. — El cumplimiento de las disposiciones que rigen para la Red Meteorológica Nacional, será garantizada, en las estaciones que se habiliten por el presente convenio, por el signatario de quien dependa administrativamente el personal de las mismas. Para ello el Servicio mantendrá actualizados, permanentemente, las instrucciones técnicas y reglamentarias necesarias al mejor logro de sus fines.

Artículo 14. — El Servicio tomará a su cargo el mantenimiento y reparación, del instrumental utilizado en las estaciones, para los fines de este convenio, así como proveerá los útiles de trabajo.

Artículo 15. — La información y el acopio documental de datos que produzcan las estaciones afectadas por este convenio, podrán ser utilizadas independientemente o en colaboración por ambas partes, en la forma que se establezca en los convenios parciales y deberá ingresar en su documento original al Archivo Nacional de Meteorología.

Artículo 16. — Las informaciones de orden público que pudieran emanar de las estaciones que funcionen bajo el régimen de este convenio o de todo trabajo que la Universidad realice en colaboración con el Servicio, quedarán sujetas a lo estatuído por la Ley Nº 12.045 y sus reglamentaciones y la Ley número 13.985 del 11-X-950.

Artículo 17. — La Universidad podrá disponer, y será provista por el Servicio, la documentación existente en el Archivo Nacional de Meteorología para la realización de estudios, estadísticas, etc. que resultaren de interés para la Universidad. La publicidad de estos resultados quedará sujeta a la revisión de ambas partes y ajustadas a la Ley Nº 13.985 y sus reglamentaciones.

Artículo 18. — Una vez convenida con la Universidad la ubicación de las estaciones, éstas no podrán ser removidas hasta un tiempo prudencial, que se fijará de común acuerdo en cada caso, con el objeto de establecer la serie de observaciones paralelas que permitirá dar validez a las observaciones en la ubicación primitiva.

Artículo 19. — Cada parte nombrará un delegado, quien tendrá a su cargo todas las gestiones relacionadas con la aplicación y desarrollo del presente convenio.

Artículo 20. — Este convenio no tiene término de expiración, pero en caso de no convenir a alguna de las partes su vigencia, podrá ser denunciado con seis (6) meses de anticipación. Los representantes de ambas partes convendrán ad-referendum de sus representados la solución de los problemas técnicos y económicos que se presenten en las partes.

Artículo 21. — A partir de la fecha de caducidad de este convenio ambas partes dispondrán de un plazo de hasta dos (2) años para levantar y retirar sus instalaciones.

Artículo 22. — El presente convenio entrará en vigencia tan pronto haya sido ratificado por el Poder Ejecutivo Nacional.

En prueba de conformidad se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Mendoza, a dos días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y cinco.

Fdo.: Bernardo A. Arrambide, Director Delegado Regional Cuyo, Servicio Meteorológico Nacional y Ingº Agrº Roberto V. Carretero, Rector.

NORMAS PARA LOS ELABORADORES DE ARROZ

RESOLUCION Nº 527 — Bs. As., 29 de mayo de 1956

VISTO lo aconsejado por la Dirección Nacional de Comercio Interior, y CONSIDERANDO: Que por Resolución Nº 394|56 se estableció el régimen de comercialización del arroz en cáscara y se incluyó el elaborado en las normas instituídas por los apartados 3º y 6º de la Resolución Nº 191|56; Que es conveniente determinar en forma expresa las normas a que deberán ajustarse los elaboradores de arroz; Por ello, atento lo previsto por el apartado 5º de la Resolución Nº 286|56, y de acuerdo con las facultades conferidas por los Decretos Nros. 16.024|50 y 2.046|55,

El Ministro de Comercio, Resuelve:

Artículo 1º — Los elaboradores de arroz podrán computar, en su exacta incidencia, los mayores costos del arroz registrados con posterioridad al 27 de febrero de 1956.

Art. 2º — Regístrese, comuníquese, hágase saber a los señores Interventores de Provincias y archívese.

Llamazares.

PRECIOS PARA LA VENTA DE SODA EN SIFONES

RESOLUCION Nº 91 —C—. Buenos Aires, 27|6|56.

VISTO lo informado por la Dirección Nacional de Comercio Interior en Expediente Nº 401.287|56, y CONSIDERANDO: Que los aumentos experimentados en los costos de fabricación y venta de la soda en sifones desde el 2 de setiembre de 1954 en que se dictó la Resolución Nº 60|54 hasta la fecha, no permiten que las firmas productoras puedan desenvolverse en condiciones económicas favorables; Que ello hace necesario modificar los precios máximos actualmente en vigor, establecidos por la citada resolución, en las distintas etapas de comercialización del producto, teniendo en cuenta los referidos aumentos; Por ello, en uso de las facultades conferidas por los Decretos números 16.024|50 y 2.046|55,

El Ministro de Comercio e Industria, Resuelve:

1º — A partir de la fecha de la presente resolución, establécense los precios máximos que a continuación se indican, para la venta de soda en sifones, en la Capital Federal y en los partidos de la Provincia de Buenos Aires: Almirante Brown, Avellaneda, Lanús, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Martín, Vicente López y Tigre:

Soda en sifones:	Al minorista m$n.	Al público m$n.
A familia, a domicilio		
Sifones de 1 litro, cada uno	—	0,60
Al comercio, a domicilio		
Sifones de 1 litro, la docena ..	6,20	—
Sifones de 3/4 litro, la docena .	5,80	—
En comercio, en mostrador		
Sifones de 1 litro, cada uno natural	—	0,60
Sifones de 1 litro, cada uno enfriado	—	0,65
Sifones de 3/4 litro, cada uno natural	—	0,55
Sifones de 3/4 litro, cada uno enfriado	—	0,60

Se entiende que los precios establecidos son para el producto sin envase y para consumir fuera del local de expendio.

2º — Cuando el público solicitare soda en sifones al natural, de 3/4 litro y no se dispusiera del producto en ese estado, se deberá entregar al mismo precio, "enfriada". Para los comerciantes que habitualmente expenden soda en sifones de un litro, rige la misma obligación con respecto a éstos.

3º — Derógase la Resolución Nº 60|54 de fecha 2 de setiembre de 1954.

4º — El incumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución y cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán penados de acuerdo con las disposiciones de las Leyes números 12.830, 12.983 y 13.906 y Decreto Ley Nº 2.740|56.

5º — Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

Martínez.

REPRESENTANTE DE LA NACION EN UN JUICIO

RESOLUCION Nº 426. — Bs. As., 22 de mayo de 1956

VISTO el Expediente 16.452-J-1956, por el que el señor Juez Nacional de Paz Nº 28 de la Capital Federal hace saber la providencia dictada en el juicio iniciado por La Franco Argentina S. A. de Seguros para demandar a la Nación, en la que se cita al Gobierno Nacional; atento las informaciones producidas y de conformidad con lo dispuesto por el Decreto número 4.369 dictado en Acuerdo General de Ministros con fecha 1º de diciembre de 1955,

El Ministro Interino del Interior, Resuelve:

1º — Autorízase al señor Procurador del Tesoro para que disponga la representación de la Nación en el presente juicio, con facultad de reconvenir.

2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Procuración del Tesoro a sus efectos.

Landaburu.

ACTOS DEL PODER EJECUTIVO (Sintetizados)

DECRETOS

Ministerio de Educación

CESANTIAS

4.571—12|3|56. —Escuela Industrial de Bragado, Director y Profesor, Luis Carlos Lamanuzzi, (M. 3.687.901); y Julio Aníbal Guerrieri, Maestro de Taller, (M. 5.019.003).

4.572—12|3|56. — Escuela Normal Mixta de Mercedes (San Luis), Profesora, Guadalupe Juana Guanter de Otero, (L. C. 8.215.996); Colegio Nacional de Bragado (Bs. As.), Auxiliar 4º, Edelma Clelia Juárez de Fernández, (L. C. 2.024.828); Instituto Nacional del Profesorado en Lenguas Vivas y Escuela Normal de Maestras Nº 9 de la C. Federal, Profesor, Nicanor García, (M. 494.720); Escuela Normal Regional de San Francisco del Montero de Oro (San Luis), Regente y Profesor, Pedro Celestino Pedernera, (M. 3.220.797); Colegio Nacional de Necochea (Bs. As.), Auxiliar 5º, Agustín José Iglesias, (M. 1.380.804); Escuela Nacional de Comercio de Bragado y Colegio Nacional de Bragado, Profesor, José Manuel Fraile, (M. 4.212.875); Colegio Nacional de Bragado y Escuela Nacional de Comercio de Bragado, Profesora Esther Juana Sabina Bollini de Cavaliere, (L. C. 2.871.276).

4.573—12|3|56. — Escuela Nacional Nº 101 de la Provincia de Córdoba, Director y Maestro Suplente, Héctor Luis Carbone, (M. 387.326).

4.574—12|3|56. — Escuela Nacional Nº 16 de la Provincia de Misiones, Director, Raúl Santiago Costa, (Matrícula 1.600.871); Vicedirectora, Sara Victoria Gervasoni de Costa, (L. C. 163.914); Maestras de Grado: Carmen Nélida Sosa, (L. C. 1.059.945); y María Beatriz Gabardi, (Libreta Cívica 6.832.539).

4.668—13|3|56. — Escuela Nº 22 del Distrito Escolar 18º, Maestra Auxiliar, Asunción Evangelina San Martín de Méndez, (L. C. 3.379.614).

4.335—19|3|56. — Departamento de Radio, Electricidad y Comunicaciones, Ramón Mansilla, (M. 637.411).

6.063—20|3|56. — Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Oficial 6º, Juan Carlos Francisco Lazzari, (M. 540.589); Oficial 3º, Francisco Eusebio Matas Alsina, (M. 1.054.186); Oficial 9º, Romeo Angel Vilieri, (M. 36.616); Auxiliar Principal, Domingo Alberto de Cio, (M. 529.408); Auxiliar 2º, Carlos Alberto Bengoica, (M. 1.811.118); Juan Carrozzino, (M. 488.880); Conviértese en cesantía la renuncia del Director de Psicotecnia, Eugenio Domingo Martínez Prado, (M. 22. 992).

6.183—21|3|56. — Escuela Industrial Regional Mixta de Chilecito (La Rioja), Auxiliar (Tesorero), Anselmo Simón Díaz, (M. 3.011.708).

6.186—21|3|56. — Escuela Nacional de Comercio Nº 21 de la C. Federal Auxiliar 9º, Celia Shammah, (Céd. Ident. 4.411.959); Escuela Normal de Maestras Nº 8 de la C. Federal, Auxiliar, Sofía Alvarez de González, (Lib. Cívica 0.276.283); Escuela Normal Nº 1 de la C. Federal, Regente, Alcibíades E. Echévarría Huerta, (C. I. 174.291).

5.192—21|3|56. — Escuela Normal Nº 8 de la C. Federal, Auxiliar, Carmen Olivia Catalano, (C. I. 2.165.531).

5.195—21|3|56. — Escuela Normal Nº 2 de La Plata, (Bs. As.), Maestra de Grado, Carmen Elvira Armoa de Martínez, (C. I. 11.905).

6.196—21|3|56. — Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales de la Provincia de Córdoba, Ramón Alberto Dulce, (M. 2.723.126).

5.198—21|3|56. — Inspector de Zona de la Provincia de Santiago del Estero. Juan Gualberto Paz Saavedra, (Matr. 3.704.963).

6.200—21|3|56. — Horacio Delfín Taboada, (M. 598.333), Profesor de la Escuela Industrial Nº 5 de la C. Federal; y Profesor y Director Provisional de la Escuela Industrial de Zárate; Manuel Tapia, (M. 683.746), Auxiliar 2º y Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industrial de Zárate; Ovidio René Arredondo, (M. 4.710.242), Auxiliar en la Escuela Industrial de Zárate; Exonérase a Victorio Manuel García, (M. 693.118), Auxiliar 3º y Suplente de un cargo de Ayudante de Trabajos Prácticos, en la Escuela Industrial de Zárate.

6.171—9|4|56. — Inspector Técnico Seccional de Escuelas Nacionales de la Provincia de Catamarca, Raimundo Olegario Juan Coll, (M. 1.500.137).

6.334—11|4|56. — Conviértese en cesantía la exoneración en la Dirección General de Cultura del Auxiliar 8º, Leonor Mafalda Mujica Garmendia de Quiroga, (C. I. 1.797.345); déjase sin efecto la cesantía de Leonor Mafalda Mujica Garmendia de Quiroga, a quien se reintegra a la misma repartición como Oficial 7º

6.359—11|4|56. — Escuela Nacional de Comercio Nº 18 de la C. Federal Auxiliar 9º (Preceptora), Delia Carmen Correa de Huguet, (C. I. 2.226.636).

6.677—13|4|56. — Amanda Mascardi, Directora en Establecimientos Educacionales, (L. C. 89.720).

6.681—13|4|56. — Alfredo José Loughlin, (M. 4.654.777), Director y Profesor, en el Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de San Fernando.

6.684—13|4|56. — Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, Auxiliar 1º, Peral Alberto Cilment, (M. 0.418.504).

6.685—13|4|56. — Escuela Industrial Nº 4 de Rosario (Santa Fe), Profesor, Juan Alberto Infante, (M. 2.287.239).

6.686—13|4|56. — Luis Jorge Argañaraz, (M. 3.816.649), Profesor, Colegio Nacional y Escuela Nacional de Comercio; Jacinto M. Carossino, (Matr. 4.002.663), Profesor Colegio Nacional Nº 14, Liceo Nacional de Señoritas Nº 1, Colegio Nacional Nº 2 y Escuela Normal Nº 9.

6.687—13|4|56. — Telefonista del Departamento de Intendencia, Auxiliar 3º, Zulma Orfilia Cami, (Libreta Cívica 1.019.693).

7.636—25|4|56. — José Ramón López, (M. 1.997.637), Auxiliar 9º, Colegio Nacional de Adrogué; Julio San Martín, (M. 4.006.299); Profesor de la Escuela Nacional de Comercio de Adrogué; Nethfer Adelina Rodríguez Cortina, (L. C. 3.136.423), Profesora, Escuela Nacional de Comercio de Adrogué, Escuela Nacional de Comercio de Avellaneda, Colegio Nacional de Lanús.

7.637—25|4|56. — Lino Torrente, (M. 417.979), Auxiliar 3º y Oficial 9º, en el Centro Deportivo y de Extensión Cultural; Dora Cuello, (Libreta Cívica 111.028), Oficial 7º; Hugo Armando Belizan, (M. 4.783.506), Oficial y Oficial 5º; Jorge Angel Víctor Sanmarcelli, (M. 1.663.046), Colegio Nacional Nº 6 de la C. Federal, y similar Nº 5 de la misma ciudad, Instituto Nacional de E. Física, Profesor.

7.793—27|4|56. — Escuela Normal de Maestras "Dr. Juan Pujol" de Corrientes, Maestra Ana María Fusz Serial de Cabana, (M. 570.379).

7.834—27|4|56. — Profesora de Arte Escénico y Declamación en el Conservatorio Nacional de Música y Arte Escénico "Carlos López Buchardo", Margarita Pérez Noriega de Gutiérrez, (C. 1.195.280).

7.835—27|4|56. — Departamento de Radio, Electricidad y Comunicaciones, Auxiliar, Osvaldo Ricardo Arean, (M. 1.804.231).

7.836—27|4|56. — Auxiliar 9º de la Escuela Nacional de Comercio Nº 3 y Ayudante de Clases Prácticas de la Escuela Nacional de Comercio Nº 14, Carmelo Antonio Spataro, Matrícula 1.670.342).

7.837—27|4|56. — Maestra de Grado de la Escuela Nacional Nº 107 de la Provincia de Santiago del Estero Cornelia Esther Medina, (L. C. 9.301.873).

7.839—27|4|56. — Auxiliar 9º de la Escuela Nacional de Comercio Nº 24 de la C. Federal, Nélida Bravo, (C. I. 4.403.630).

7.841—27|4|56. — Escuela Nacional Nº 121 de la Provincia de Neuquén, Alicia Josefa Padilla de Bejarano, (L. C. 9.738.513), en el cargo de Maestra de Grado.

7.847—27|4|56. — Profesor Escuela Normal Nº 2 de la C. Federal, Alberto Leopoldo Bozzini, (M. 217.471); Ayudante de Clases Prácticas y Profesora en la Escuela Normal de Concepción del Uruguay, y del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay, Amelia A. Miranda de Briozzo, (Lib. Cív. 5.042.758).

7.848—27|4|56. — Carlos Villanueva, (M. 4.069.925), Maestro Especial de Dibujo en la Escuela para Adultos Nº 2 del D. E. 1º

7.991—30|4|56. — Adar Manuel Iriart Urruty, (M. 5.347.576), Maestro de Taller, en la Escuela Industrial de Necochea; Cirila del Valle Bordon de Silvera, (L. C. 9.793.343), Maestra de Grado en la Escuela Nº 36 de Comodoro Rivadavia; José Fernández (M. 0.439.794), Rector y Profesor en el Colegio Nacional de Comodoro Rivadavia; Tomás Paolini, (M. 1.386.602), Maestro de Taller, en la Escuela Industrial de Necochea; Juan Barbero Casado, (M. 5.347.407), Profesor en el Colegio Nacional de Necochea; Mario Vicente Roberti, (M. 1.377.530), Auxiliar 9º en el Colegio Nacional de Necochea y Profesor Suplente en la Escuela Industrial de la misma ciudad; danse por terminados los servicios del siguiente personal: Angel Ramón Flores, (M. 1.600.124), Profesor en la Escuela Normal de Maestros de Corrientes y Colegio Nacional de la misma Ciudad; Ana Samela de Sarmiento, (L. C. 4.680.444); Profesor Escuela Normal de Maestros de Corrientes y en la Escuela Normal de Maestras de la misma ciudad; Ana María Dolder de Cores, (C. I. 307.190), Maestra de Grado, Escuela Normal de Maestros de Corrientes.

7.993—30|4|56. — Nelly Candelaria Tascheret de Riveros (L. C. 6.104.941), Directora y Profesora, en la Escuela Nacional de Comercio de Galvez; Domingo Relats, (M. 2.107.822), Profesor del Colegio Nacional de Rufino; Rafael Jaime Dagal (M. 259.110), Profesor en el Colegio Nacional de Jujuy; José Víctor Recalde, Profesor en la Escuela Nacional de Comercio de Neuquén y Escuela Nacional de Comercio de Neuquén.

8.132—4|5|56. — Maestro de Grado de la Escuela Nacional Nº 3 de la Provincia Patagonia, Eduardo Nicolás Bernal (M. 2.910.716).

8.133—4|5|56. — Alejandro García, Oficial (M. 441.607); Amleto S. Graziani, Oficial (M. 4.070.447); Dora Cuello, Oficial, (L. C. 111.028); Oscar F. Perdomo, Oficial (Matrícula 4.006.533).

8.134—4|5|56. — Nelly Haydée de Luca (L. Civ. 437.037), Profesora en el Liceo Nacional de Señoritas número 10 de la Cap. Federal, y Maestra de Grado en la Escuela Nº 28 del D. E. 9º.

8.135—4|5|56. — Oficial de la Secretaría Privada, Antonio Borel (Matrícula 774.281).

8.137—4|5|56. — Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional: Auxiliar 4º, Domingo Salaberry (M. 0.304.998); Auxiliar 8º, José Agustín Pérez (Matr. 0.681.044); Maestro de Taller 1º, Julio César Leiton (M. 798.933); Obrero Oficial, Nicolás Telmo Benjamín Santajuliana (M. 822.796).

8.140—4|5|56. — Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional: Encargado de Disciplina 1º, en el cargo de Oficial 9º, Carlos Alberto Borro (M. 3.745.681).

8.141—4|5|56. — Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional: Obrero Oficial, José Roberto Loyola (Matr. 4.230.165); Francisco Conte (M. 545.491).

8.142—4|5|56. — Maestra Especial de la Escuela Profesional de Mujeres Nº 2 de la Capital Federal, Haydée Elsa Suárez, (L. C. 412.353).

EXONERACIONES

4.670—13|3|56. — Contador Habilitado de la Inspección Seccional de Escuelas de la Provincia de Corrientes, Alfredo Duarte (M. 2.575.916).

5.199—21|3|56. — Profesor de la Escuela Normal de Esperanza (Santa Fe), Pedro Luis Ruiz Badanelli Gómez (M. 2.391.641).

6.358—11|4|56. — Maestro de Taller y Director Provisional, en la Escuela Industrial de General Madariaga, Agustín Angel Berges (M. 5.283.290); declárase cesante a la Maestra Normal en la Escuela Industrial de General Madariaga, Ethel Nylda Vieytes (C. I. 130.924); Danse por terminados los servicios en la Escuela Industrial de General Madariaga de: Almedo Aníbal González, Maestro Especial; Amado Rafael Roude, Maestro de Taller; Idelfredo Livio Ferro, suplente en función vacante de un cargo de Auxiliar 7º.

6.942—17|4|56. — Auxiliar 9º, en la Escuela Industrial de Santiago del Estero, Leandro Jorge Paz (Matrícula 3.821.435).

7.985—30|4|56. — Auxiliar, del Museo Histórico y Biblioteca "Sarmiento" de San Juan, Oscar Florencio García (M. 6.748.627).

Participación en la Recaudación de Impuestos

DECRETO Nº 10.650 Buenos Aires, 15 de junio de 1956.

VISTO este Expediente Nº 111.589/56 en el que la Contaduría General de la Nación, liquida a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la participación que le corresponde en lo recaudado durante el mes de abril de 1956, por impuesto territorial anterior a 1949 y contribución inmobiliaria,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Establécese en la suma de tres millones ochocientos noventa y un mil quinientos ochenta y dos pesos con cincuenta y cuatro centavos moneda nacional (m$n. 3.891.582,54), la participación que le corresponde a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires en el producido de impuesto territorial anterior a 1949 y contribución inmobiliaria, recaudado durante el mes de abril de 1956, según el siguiente detalle:

	m$n.
Contribución inmobiliaria	3.882.827.36
Impuesto territorial de años anteriores a 1949	8.755.18
TOTAL....	3.891.582.54

Art. 2º — El importe a que se refiere el artículo anterior será aplicado íntegramente a cubrir las afectaciones que se mencionan a continuación:

	m$n.
2 1/2 % en concepto de reembolso por gastos de recaudación de la contribución inmobiliaria e impuesto territorial	97.289.56
Para cubrir el saldo del anticipo acordado por Decreto Nº 2.544 de 1955	1.625.718.29
Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto Nº 668 de 1956	2.168.574.69
TOTAL....	3.891.582.54

Art. 3º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y pase a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ARAMBURU. — Eugenio A. Blanco

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

10 DE ABRIL DE 1956

520.165 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Juan, diciembre 1955, enero 1956, febrero y marzo 1956. 500 ejs. $ 0,40. (Arg.).

520.166 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. 650 ejs. $ 0,50. Santa Fe, enero 1956. (Argentina).

520.167 — Pregón. Diario. Cast. Prop.: Pregón, S.R.L. Lomas de Zamora (Bs. As.), marzo 1956. 3.000 ejs. $ 0,40. (Arg.).

520.168 — Justicia. Mens. Cast. Prop.: Alcira López de Lossi. Tucumán, marzo 1956. 3.500 ejs. (Arg.).

520.169 — Farol. Trimestral. Cast. Prop.: Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina. Bs. As., setiembre 1955. 14.000 ejs. (Arg.).

520.170 — Nuestra Provincia. Diario. Castellano. Prop.: Naín Aón. La Plata (Bs. As.), octubre 1955 a febrero 1956. 900 ejs. (Arg.).

520.171 — Orbis Informa. Semestral. Castellano. Prop.: Orbis - Roberto Mertig, S.R.L. Bs. As., abril 1956. 10.000 ejs. (Arg.).

520.172 — El Mensajero de la Sagrada Familia. Bimestral. Cast. Prop.: Los Misioneros de la Sagrada Familia. Bs. As., marzo-abril 1956. 6.500 ejs. $ 1.20. (Argentina).

520.173 — ¡Aquí, Boedo! Mens. Cast. Propiet.: G. Cuadrado Hernández. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejs. $ 1.50. (Arg.).

520.174 — Progreso. Mens. Cast. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones, Medidas y Afines. Bs. As., marzo 1956. 3.700 ejs. (Arg.).

520.175 — Impuestos. Mens. Cast. Prop.: Alfonso Lago. Bs As., marzo 1956. 3.800 ejs. $ 3. (Arg.).

520.176 — La Santa Faz. Quincenal. Propiet.: Samuel Villacián. Bs. As., 1ª quincena de abril 1956. 850 ejs. $ 0.50. (Argentina).

520.177 — Patria Chica. Quincenal. Cast. Prop.: Fidel Alberto Olivera. Santa Elena (Entre Ríos), diciembre 1955 a marzo 1956. 350 ejs. $ 1. (Arg.).

520.178 — Esquel. Diario. Cast. Prop.: Luis Feldman Josín. Esquel (Chubut), marzo 1956. 3.500 ejs. $ 1. (Arg.).

520.179 — El Tribunal de Comercio. Diario. Cast. Prop.: Guillermo A. Blanco. Rosario de Santa Fe, marzo 1956. 1.000 ejs. (Arg.).

520.180 — Boletín Oficial. Diario. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia. San a Fe, febrero 1956. 650 ejs. $ 0.50. (Argentina).

520.181 — Los Andes. Diario. Cast. Propiet.: Sociedad Diario "Los Andes" - Hnos. Calles. Mendoza, marzo 1956. 1.529.126 ejs. $ 0.25. (Arg.).

520.182 — La Razón. Diario. Castell. Prop.: La Razón S. R. L. Chivilcoy (Bs. As.), marzo 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40. Argentina.

520.183 — La Nueva Provincia. Diario. Castell. Prop.: Diario La Nueva Provincia S. R. L. Bahía Blanca (Bs. As.), marzo 1956. 36.329 ejemp. $ 0.50. Arg.

520.184 — Introducción al Modernismo Literario. 1 foll. 64 págs. Castell. Autor: Rafael Alberto Arrieta. Imp.: L. J. Rosso. Edit.: Edit. Columba. Bs. As., 9|4|56. 5.000 ejemp. $ 12.

520.194 — Rimas a Través de los Años. 1 foll. 154 págs. Castell. Ernesto de la Guardia. Imp.: F. A. Colombo. Edit.: El autor. Bs. As., 9|3|56. 500 ejemp. $ 25.

520.203 — Buenos Aireser Schtime (La Voz Bonaerense). Castell.-Idisch. Director-Propietario: Moisés Fisch. Bs. As., marzo 1956. 1.000 ejemp. $ 2. Arg.

520.215 — Mecánica Popular. Mensual. Castell. Prop.: Popular Mechanics Co. Distribuidor: A. Bois. EE. UU. de N. A., marzo 1956. 37.000 ejemp. $ 17. Extranjera.

520.216 — Tarzán. Mensual. Castell. Prop.: Ediciones Modernas S. A. Distribuidor: A. Bois. México, marzo 1956. 11.000 ejemp. $ 5. Extranjera.

520.220 — Zamba para una Pena. Zamba. letra. 2 págs. Autora: Nora B. de Freire. Imp.: E M O R. Edit.: La autora. Bs. As., 28|2|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.

520.221 — Zamba para una Pena. Zamba. música. 2 págs. Autora: Nora B. de Freire. Imp.: EMOR. Edit.: La autora. Bs. As., 28|2|56. 250 ejemp. $ 4. Arg.

520.223 — No me Olvides. Cuatrimestral. Castell. Prop.: Sociedad de las Hermanas Franciscanas de la Inmaculada Concepción. Directora: Hedvigia E. Gutmann. F. Varela (Bs. As.), 1º|3|56. 1.500 ejemp. $ 3. Arg.

520.224 — Los Amores de Paco Bedoya. Paso-doble. letra. 2 págs. Autores: Ernesto Fernández, Servando Félix Domínguez y Januario Lomanto. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.225 — Los Amoes de Paco Bedoya. Paso-doble. música. 2 págs. Autores: Ernesto Fernández, Servando Félix Domínguez y Januario Lomanto. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.260 — Bajo la Sombra del Naranjo. Paso-doble, música. 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs As., 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Argentina.

520.261 — Quinceañera. Vals, música. 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

520.262 — Quinceañera. Vals, letra. 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

520.263 — Bajo las Sombras del Naranjo. Paso-doble. letra. 2 págs. Autor: José Juan Porcelli. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 12|3|56. 200 ejemp. $ 4. Argentina.

520.265 — Presente. Castell. Prop.: Patronato de Leprosos de la República Argentina. Directora: Hersilia Casares de Blaquier. Bs. As., 1955. 5.060 ejemp. Argentina.

520.266 — Marcha de la Alegría. Macha brasileña, música. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4.

520.267 — Marcha de la Alegría. Marcha brasileña, letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y uJan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4.

520.268 — Alicinha (Alicia). Choro. música. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Argentina.

520.269 — Alicinha (Alicia). Choro, letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Arg.

520.270 — En un Jardín de Ensueño. Vals, música. 2 págs. Actores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Arg.

520.271 — En un Jardín de Ensueño. Vals, letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: A. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejemp. $ 4. Arg.

520.272. — El balón de los pelados. Música. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.273. — El balón de los pelados. Letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y editor: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.274. — Sublime inspiración. Vals, letra. 2 págs. Autores: Héctor Losada y Juan Policichio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.275. — Sublime inspiración. Vals, música. 2 págs. Autores: Héctor Locada y Juan Policichio. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 10|4|56. 150 ejempl. $ 4. Arg.

520.283. — Lloremos... Tango, música. 2 págs. Autor: Cendal. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 9|4|56. 275 ejempl. $ 4. Arg.

520.284. — Lloremos... Tango, música. 2 págs. Autor: Lorenzo Spanu. Imp.: Shule y Cía. Edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 9|4|56. 275 ejempl. $ 4. Argentina.

520.285. — El Mensajero de los Angeles. Bimestral. Castell. Prop.: Congregación Mariana Femenina. Directora: Paula Mendiola. Bs. As., enero-febrero 1956. 2.000 ejempl. $ 2. Arg.

520.286. — Medicina del Trabajo e Higiene Industrial. 1 vol. 672 págs. Castellano. Autor: Rutherford T. Johnstone. Traducción del inglés: Delia Ingenieros. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova S. A. Bs. As., 6|3|56. 3.000 ejempl. $ 180. Arg.

520.287. — Psicoanálisis de los Sueños. 1 vol. 544 págs. Castell. Autor: Angel Garma. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Nova S. A. Bs. As., 6|3|56. 3.000 ejemplares. $ 110. Argentina.

520.288. — La Religión Griega. 1 vol. 230 págs. Castell. Autor: Gilbert Murray. Traducción del inglés: Santiago Ferrari y Víctor D. Bouilly. Imp.: Imp. López. Edit.: Edit. Nova S. A. Bs. As., 6|3|56. 3.000 ejempl. $ 36. Arg.

520.289. — El Evangelista. Bimestral. Ruso y ucraniano. Prop.: Asociación de las Iglesias Cristianas Evangélicas y Bautistas Eslavas de la Convención Evangélica Bautista. Director: Alejandro Sobitchewsky. Bs. As., marzo-abril 1956. 1.600 ejempl. $ 2. Arg.

520.302. — La Canción del "Paganini". Vals, letra. 2 págs. Autor: Tito Battes. Imp.: Poivier. Edit.: Edit. Petit. Bs. As., 18|1|55. 100 ejempl. $ 4. Arg.

520.303. — La Canción del "Paganini". Vals, música. 2 págs. Autor: Fernando Montoni. Imp.: Poivier. Edit.: Edit. Petit. Bs. As., 18|1|55. 100 ejempl. $ 4. Argentina.

e.27|6-Nº 2.318-v.27|7|56
e.4|7-Nº 2.318-v.12|7|56

11 DE ABRIL DE 1956

520.304 — Bucaneros. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Bois S.R.L. Bs. As., marzo 1956. 66.064 ejemp. $ 2.— (Argentina).

520.305 — Aberdeen-Angus. Rev. trimestral. Castell. Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen-ngus. Bs. Al, julio|septiembre 1955. 1.500 ejemp. (Argentina).

520.306 — Aberdeen-Angus. Bol. quincenal. Castell. Prop.: Corporación Argentina de Aberdeen Angus. Bs. As., marzo 1956. 10.000 ejemp. (Argentina).

520.307 — El Saber. Semanal. Castell. Bs. As., marzo 1956. 4.500 ejemp. $ 0,50 (Argentina).

520.308 — La Patria. Mensual. Castell. Ruso y ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 4.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.309 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de ucumán, marzo 1956. 800 ejemp. (Argentina).

520.310 — Revista de Tiro. Mensual. Castell. Prop.: Comando General de Regiones Militares. Bs As., enero-febrero 1956. 5.300 ejemp. (Argentina).

520.311 — Palermo (Azul). Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S. R.L. Bs. As., marzo 1956. 30.000 ejemplares $ 1.— (Argentina).

520.312 — La Capital. Diario. Castell. Prop.: Adolfo Lagos. Suc. Leopoldo, Joaquín Lagos. Suc. Carlos Lagos. Rosario (Sta. Fe)., marzo 1956. 79.000 ejemp. $ 0,50 (Argentina).

520.313 — Ayer, Hoy y Siempre. rimetral. Castell. Prop.: Convento Inmaculada Concepción. Bs. As., abril 1956. 3.350 ejemp. $ 2,50 (Argentina).

520.314 — Ecos del Guarán. Mensual. Castell. Prop.: Abelardo Morales Cabral, Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejemp. Arg.

520.315 — Monte Grande, Lanús. Quincenal. Castell. Prop.: Horacio I. Ferroni. Lanús y Mote Grande (Bs. As.), enero a marzo 1956. 2.200 ejemp. $ 0,40. Arg.

520.316 — Eco Garmense. Semanal Castell. Prop.: Antonio Ciancaglini. De la Garma (Bs. As.), marzo 1956 500 ejemp. $ 1 (Argentina).

520.317 — La Familia Cristiana. Mensual. Castell. Prop.: Lina Bassi. Bs. As., abril 1956. 70.000 ejemp. (Argentina).

520.318 — Cursos y Conferencias. Trimestral. Castell. Prop.: Colegio Libre de Estudios Superiores. Bs. As., diciembre 1955. 1.800 ejemp $ 15 (Argentina).

520.319 — Zona Norte. Semanal. Castell. Prop.: Leonor G. de Moreno. Deán Funes (Córdoba), marzo 1956 3.000 ejemp. $ 1 (Argentina).

520.320 — El Territorio. Diario. Castell. Prop.: Diario "El Territorio". Resistencia (Chaco), marzo 1956. 11.836 ejemp. $ 0,50 (Argentina).

520.321 — Ecos Diarios. Diario. Castell. Prop.: "Ecos Diarios", Necochea (Bs. As.), marzo 1956. 3.550 ejemp. $ 0.50 (Argentina).

520.322 — El Argentino. Semanal. Castell. Prop.: Miguel Angel Volonté. Saladillo (Bs. As.), diciembre 1955 a marzo 1956. 1.700 ejemp. $ 0.80. Arg.

520.323 — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: Soc. Editora La Gaceta S.R.L. San Miguel de Tucumán, marzo 1956. 100.000 ejemp. $ 0,50 (Argentina).

520.342 — Intercambio. Mensual. Castell. Prop.: Comisión Argentina Pro Fomento del Intercambio. Director: Oscar Julián Bardeci. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejemp. $ 5.

520.347. — Ya ves muchacho. Tango. Música, 2 págs. Autor: Mario Chiringhelli. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Sta. Fe, 8-3-56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.)

520.348. — Ya ves muchacho, tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Vidoni. Imp. Antonio Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Santa Fe, 8|3|56. 1.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

520.350. — Mi tierra de paz, paso doble, letra. 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp.: A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Santa Fe, 26|3|56. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

520.351. — Mi tierra de paz, paso doble, música, 2 págs. Autor: José E. Forte. Imp. A. Contreras. Edit.: El autor. Rosario de Santa Fe, 26|3|56. 500 ejemp. $ 3.— (Arg.).

520.357. — Tribuna, semanal, castell. Director-Propietario: Raúl N. Zalguizuri. — Gral. Madariaga (Bs. As.), 11|2|56. 750 ejemp. $ 1.— (Arg.)

520.358. — Noticias, decenal, castell. Director-Propietario: Eduardo Ignacio Clos. — Hernando (Córdoba), 500 ejs. $ 1.— (Arg.).

520.359. — El Puanense, quincenal, castell. Director-Propietario: Tomás Aviñón. Puán (Bs. As.) 24|3|56. 600 ejs. $ 1.— (Arg.).

520.360. — Acción, quincenal, castell. Director-Propietario: Gerónimo Fernández. Bahía Blanca (Bs. As.), 28|3|56. 1.100 ejs. $ 1.— (Arg.).

520.361. — Acurrucame, cha, cha, cha, letra, 2 págs. Autor: René Hedman ("Canutillo"). Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.362. — Acurrucame, cha,cha, cha, música, 2 págs. Autor: René Hedman ("Canutillo"). Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.363. — Delicia Conyugal., baión, letra, 2 págs. Autor: Ross. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.364. — Delicia Conyugal., baión, musical, castell. Autor: F. Nicostra Costa. Imp. Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.365. — Azucena del Rigre, vals, música, 2 págs. Autor: M. Raúl Burón. Imp.: Miguel Angel. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.370. — Sentencias mínimas. 1 foll., 52 págs. castell. Autor: Alberto Nieto. Imp. José Casano. Edit.: El autor. Lanús (Bs. As.), 15|1|56. 1.000 ejemp. $ 15.— (Arg.).

520.385. — Mujeres chimenteras. Vals, música, 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejemp. $ 2.—. (Arg.).

520.386. — Mujeres chimenteras, vals, letra, 2 págs. Autor: Luis Orlando Di Falco. Imp.: Edit. Music. Salvador. Edit. El autor. Bs. As., 4|4|56. 100 ejemp. $ 2.—. (Arg.).

520.399. — Qué sucedió en 7 días, semanal, castell. Prop.: Sociedad Editora Argentina S. A. (en formación). Director: Rogelio Frigerio. Bs. As., 4|4|56. 30.500 ejemp. $ 3.— (Arg.).

520.400. — Faz "A": Campaneros cubanos. Música: Cogan y Slaney. Faz "B": Tarragona. Música: Santos Broquia. Intérp.: Dolores Ventura con acompañamiento rítmico. Disco Parlophone Nº PN 44.112. Bs. As., marzo 1956. 200 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

520.401. — Faz "A": Adiós Muchachos. Música: Julio Sanders y César Vedani. Faz "B": Taconeando. Música: Pedro M. Maffia y José H. Staffolani. Intérp. Juancito Díaz, solo de piano. Disco Pampa Nº PM-14.144. Bs. As., abril 1956. 300 ejemp. $ 15.50.

520.402. — Faz "A": Nochecita incaica. Faz "B": Oración India. Música: El zarco Alejo. Intérp.: El autor. Solo de guitarra. Disco Pampa Nº P-1.222. Bs. As., abril 1956. 200 ejemp. $ 13.—. (Arg.).

520.403. — Faz "A": Viva Jujuy. Letra y música: Anónimo. Recopilación: Rafael Rossi. Faz "B": La Soñadora. Letra y música: Hnos. Pérez. Intérp.: Conj. Criollo Los Chacareros. Disco Pampa Nº PS-6.131. Bs. As., abril 1956. 200 ejemp. $ 14.50. (Arg.).

520.404. — Faz "A": Sus ojos se cerraron". Letra: Carlos Gardel. Música: Alfredo Le Pera. Faz "B": Poema para mi madre. Letra y música: Francisco Rotundo. Intérp.: Fco. Rotundo y su orq. Disco Pampa Nº PM-14.142. Bs. As., marzo 1956. 400 ejemp. $ 15.50.

520.405. — "Faz "A": Volvé. Letra y música: Edgardo Donato y Luis Bayón Herrera. Faz "B": Desorientado. Letra: Miguel Caló y Martínez Vila. Música: Rubinstein. Intérp.: Edgardo Donato y su orq. Disco Pampa Nº PS-5.071. Bs. As., abril 1956. 259 ejemp. $ 14.50.

520.406. — Faz "A": La morocha. Letra: Enrique Saborido. Música: Angel Villoldo. Faz "B": Ojos negros. Letra: Vicente Greco. Intérp.: Viady. Disco Parlophone Nº S-43.123. Bs. As., abril 1956. — 300 ejemp. $ 16.—. (Arg.).

520.407. — Faz "A": Vals de los besos. Música: Ben molar. Faz "B": Musiquita. Letra: Chingay. Música: Carlos Baldón. Intérp. Los 4 Acordeones. Disco Pampa Nº PM-16.078. Bs. As., abril 1956. 150 ejemp. $ 15.50. (Arg.).

520.408. — Faz "A": Rag de la calle Doce. Música: Bowman. Faz "B": Curvas peligrosas. Música: Machín. Intérp.: Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº 353.288. Bs. As., abril 1956. 1.200 ejs. $ 17.—. (Arg.).

520.409. — Faz "A": Cuando mi nena camina calle abajo. Letra: Austin. Música: Mills. Faz "B": Tendré que cambiar mi plan. Letra: Schwartz. Música: Dietz. Intérp.: Billy May. Disco Capitol Nº 353.290. Bs. As., abril 1956. 800 ejemp. $ 17.— (Arg.).

520.410. — Faz "A": Salta de Jersey. Letra: Plater-Bradsham. Música: Johnson - Wright. Faz "B": Supongo que estuviste todo el tiempo. Letra: Mercer. Música: Carmichael. Intérp.: Ray Anthony y su orq. Disco Capitol Nº 353.293. Bs. As., marzo 1956. 900 eje. $ 17.—.

520.411. — Faz "A": Dieciséis toneladas. Letra y música: Travis. Faz "B": No necesitas ser una nena para llorar. Letra y música: Travis. Intérp.: "Tennessee". Ernie Ford con orq. Disco Capitol Nº 353.311. Bs. As., abril 1956. 750 ejemp. $ 17.—. (Arg.).

520.412. — Faz "A": Una guitarra y la luna. Letra: Hugo Calise. Música: C. A. Rossi. Faz "B": El Torrente. Letra: Lao Carmi. Música: C. A. Liman. Intérp.: Pietro Mieco con orq. Disco Parlophone Nº PM-42.084. Bs. As., marzo 1956. 250 ejemp. $ 15.50. (Arg.).

520.413. — La existencia temporal. 1 vol. 253 págs., castell. Autor: Jean Guitton. Traducc. del francés: Edmundo Concha. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 18|3|56. 3.225 ejemp. $ 30.— (Arg.).

520.414. — Cuerpos viles. 1 vol. 266 págs. castell. Autor: Evelyn Waugh. Traducc. del inglés: Floreal Mazía. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 18|3|56. 3.455 ejemp. $ 26.—. (Arg.).

520.415. — El carro de las manzanas. Santa Juana. 1 vol. 369 págs. castell. Autor: Bernard Shaw. Traducc. del inglés: Floreal Mazía. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. Bs. As., 18|3|56. 4.120 ejemp. $ 43.—. (Arg.).

520.417. — Juan Nadie. 1 vol. 204 págs. Autor: Miguel D. Etchebarne. Imp. Alonso Hnos. Edit.: Edit. Alpe. Bs. As. 10|3|954. 500 ejemp. $ 10.—. $

e.27|6-Nº 2.321-v.27|7|56
e.4|7-Nº 2.321-v.12|7|56

9 DE ABRIL DE 1956

520.049 — Sport Italia. Semanal. Castellano. Prop.: Marcelo Carutti. Bs. As., febrero y marzo de 1956. 8.400 ejs. $ 1.— (Arg.).

520.050 — ATEA. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación de Talleres de la Electricidad del Automóvil. Bs. As., enero y febrero 1956. 2.000 ejs. (Arg.).

520.051 — El Litoral. Diario. Castell. Prop.: Sucesos de Antonio L. de Luque. Concordia (Entre Ríos), marzo 1956. 2.900 ejs. $ 0,50. (Arg.).

520.052 — La Voz del Pueblo. Diario. Castellano Prop.: Antonio M. Maciel. Tres Arroyos (Bs. As.), marzo 1956. 6.300 ejemplares. $ 0,50. (Arg.).

520.053 — Confraternidad. Mensual. Castellano. Prop.: Ercolano Tosti. Bs. As., marzo 1956. $ 3.— (Arg.).

520.054 — La Voz del Cigarrero. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de Cigarreros Minoristas de Buenos Aires Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 500 ejs. $ 0.10. (Arg.).

520.055 — El Caballo. Mensual. Castellano. Prop.: Ministerio de Ejército (Dirección Gral. de Remonta y Veterinaria). Bs. As., marzo 1956. 6.000 ejs. $ 2.— (Arg.).

520.056 — Eco Comercial. Diario. Castellano. Prop.: Gumersindo Frende. Bs. As. marzo 1956. 500 ejs. $ 0,10. (Argentina).

520.057 — Boletín Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santiago del Estero, marzo 1956. 350 ejs. $ 1.— (Argentina).

520.058 — El Argentino. Diario. Castellano. Prop.: Diario el Argentino S. R. L. Gualeguaychú (Entre Ríos), marzo 1956. 6.300 ejs. $ 0,24. (Arg.).

520.059 — Intervalo Extra. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba Sa. el. Bs. As., marzo 1956. 162.200 ejs. $ 1.20 y 1,40. (Arg.).

520.060 — Fantasía. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., abril 1956. 240.900 ejs. $ 0,80 y 1.— (Argentina).

520.061 — Intervalo. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., marzo 1956. 640.800 ejs. $ 1,50 y 1,80. (Argentina).

520.062 — El Tony. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., marzo 1956. 590.590 ejs. $ 1,20 y 1,50. (Argentina).

520.063. — Album de la Revista "Intervalo". Castell. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., marzo 1956. 48.700 ejempl. $ 10. Arg.

520.064. — Marfil. Mensual. Castell. Prop.: Federación Argentina de Aficionados al Billar. Bs. As., noviembre 1955 a marzo 1956. 1.000 ejempl. Arg.

520.065: — Slovenska Beseda (Palabra Eslovena). Mensual. Castell.-esloveno. Prop.: Editorial Palabra Eslovena. Bs. As., marzo 1956. 600 ejempl. $ 6. Argentina.

520.066. — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí. Semanal. Castellano. Bs. As., marzo 1956. 1.200 ejempl. Arg.

520.067. — Coparque. Mensual. Castell. Prop.: Antonio Manuel Molinari. Bs. As., marzo 1956. 1.500 ejempl. Arg.

520.068. — Noticioso Orbea. Trimestral. Castell. Prop.: Industrias Químicas Argentinas "Duperial" S. A. C. I. Bs. As., enero-marzo 1956. 21.000 ejempl. Argentina.

520.069. — Farol. Trimestral. Castell. Prop.: Esso, Sociedad Anónima Petrolera Argentina. Bs. As., marzo 1956. 15.000 ejempl. Arg.

520.070. — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Marcos E. Derman. Del Carril, mayo 1955 a marzo 1956. 500 ejempl. $ 0.75. Arg.

520.071. — La Técnica del Frío. Mensual. Castell. Prop.: A. Z. Calveiro. Bs. As., diciembre 1955 a febrero 1956. 2.800 ejempl. $ 6. Arg.

520.072. — Album Pif - Paf. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Tor S. R. L. Bs. As., abril y mayo 1955. 33.000 ejemplares. $ 1.50. Arg.

520.073. — Ellas. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Temporada S. R. L. Bs. As., febrero a abril 1956. $ 2.50. Argentina.

520.074. — Temporada. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Temporada S. R. L. Bs. As., febrero a abril 1956. $ 3.50. Argentina.

520.075. — Estrellas. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Temporada S. R. L. Bs. As., febrero a abril 1956. $ 1.50. Arg.

520.076. — Boletín Oficial y Judicial. Bisemanal. Castell. Prop.: Estado Provincial. Catamarca, marzo 1956. 500 ejempl. $ 1. Arg.

520.077. — El Tolar. Mensual. Castell. Prop.: Joaquín Jiménez y Alberto L. Perazzo. Villa Flandria (Est. Jáuregui), marzo 1956. 1.350 ejempl. $ 1.50. Arg.

520.078. — Boletín Informativo del Centro de Constructores y Anexos de Mar del Plata. Mar del Plata (Bs. As.), octubre 1955 a marzo 1956. 600 ejempl. Argentina.

520.079. — El Cooperativista. Mensual. Castell. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. Moisés Ville (Santa Fe), marzo 1956. 120 ejempl. Arg.

520.080. — La Acción Comunal. Mensual. Castell. Prop.: Manuela Leiras. Bs. As., marzo 1956. 500 ejempl. $ 1. Arg.

520.081. — Nueva Palabra (Novoie Slovo). Semanal. Ruso. Prop.: Dimitri Konstantinow. Bs. As., febrero y marzo 1956. 500 ejempl. $ 1. Arg.

520.082. — Maribel. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 140.000 ejemplares. $ 2. Arg.

520.083. — Leoplán. Quincenal. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 89.500 ejemplares. $ 2.50. Arg.

520.084. — Chabela. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 114.000 ejemplares. $ 2.50 Arg.

520.085. — Ajedrez. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 2.300 ejempl. $ 7. Arg.

520.086. — La Idea. Mensual. Castell. Prop.: Confederación Espiritista Argentina. Bs. As., abril 1956. 2.000 ejempl. $ 2.50. Arg.

520.087. — Mundo Israelita. Semanal. Castell. Prop.: Mundo Israelita S. R. L. Bs. As. marzo 1956. 4.000 ejempl. $ 1. Argentina.

520.088. — El Progreso. Semanal. Castellano. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso, marzo 1956. 200 ejempl. $ 0,40. Argentina.

520.089. — El Liberal. Diario. Castell. Prop.: Cayetano Amadeo. Bs. As., enero y febrero 1956. $ 0.50. Arg.

520.090. — Democracia. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), marzo 1956. $ 0.50. Arg.

520.091 — Rosario. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Sta. Fe), marzo 1956. $ 0.50. (Argentina).

520.094 — Ideales Quincenal. Castell. Director-propietario: Lorenzo De Caril. Victoria (Entre Ríos) 31|3|56. 450 ejemplares. $ 0.20. (Argentina).

520.105 — Cielos de Italia. Vals canzoneta, letra en astellano-italiano. 2 páginas. Autora: Elsa Vázquez. Imp. y Edit.: E.M.I. Rosario (Sta. Fe), 3|4|56. 1.000 ejemp $ 4.— (Argentina).

520.106 — Cielos de Italia. Vals canzoneta, música. 2 págs. Autor: Elsa Vázquez. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe), 3|4|56. 1.000 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.107 — A mi morena. Marcha brasileña, música. 2 págs. Autor: Antonio Bono. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe), 3 4 56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.108 — A mi morena. Marcha brasileña, letra. 2 págs. Autor: Alfredo Serafino. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe), 3|4|56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.109 — Samba del Brasil. Samba, letra. 2 págs. Autor: Alfredo Serafino. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe). 3|4|56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.110 — Samba del Brasil. Samba, música. 2 págs. Autor: Antonio Bono. Imp. y Edit.: Edit. E.M.I. Rosario (Sta. Fe) 3|4|56. 3.250 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.111 — Yo soy de la guardia vieja. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Héctor J. Cornejo. Imp.: Ferrer. Edit. El Autor. Bs. As., 5|3|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.112 — Yo soy de la guardia vieja. Milonga, música. 2 págs. Rufino E. Marotias. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 5|3|56. 200 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.115 — Yaimiquí. Vals peruano, música. 2 págs. Autores: Carlos Carlevaro y Oliverio Orlando. Imp. y Edit.: Los Autores. Bs. As., 30|3 56. 500 ejemplares. $ 3,50. (Argentina).

520.116 — El empuje. Tango, música. 2 páginas. Autores. Carlos Carlevaro y Alfredo Moreno. Imp. y Edit.: Los Autores. Bs. As., 30|3|56. 500 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

520.125 — Anda sabiendo. Milonga, música. 2 págs. Autor: Tony Fiorito. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3|56. 400 ejemp. $ 3,50. (Argentina).

520.126 — Partuchón. Tango, letra. 2 páginas. Autor: Angel Milocco Roglelo. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3 56. 400 ejemp. pesos 3,50. (Argentina).

520.127 — Partuchón. Tango, música. 2 páginas. Autor: Tony Fiorito. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3|56. 400 ejemp. $ 3.50. (Argentina).

520.127 — Anda sabiendo. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Angel Milocco Robledo. Imp. y Edit.: Edic. Music. Autores Libres. Bs. As., 16|3|56. 500 ejemp. pesos 3.50. (Argentina).

520.129 — Hay que mirar. Balón. Letra. 2 págs. Autores: Renato Sormani y Héctor Baldi. Impres. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 1.000 ejempl. pesos 4.— (Argentina).

520.130 — Hay que mirar. Balón. Música 2 págs. Autores: Renato Sormani y Angel Baldi. Impres. y edit.: Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 1.000 ejempl. pesos 4.—. (Argentina).

520.131 — Con la caravana. Fox trot. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J. E. López. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejem. $ 3,50. (Argentina).

520.132 — Con la caravana. Fox trot. Letra. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J. E. López. Impres: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejem. $ 3.50. (Argentina).

520.133 — Manola. Fox trot. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Paco Mora. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejempl. $ 3,50.

520.134 — Manola. Fox trot. Letra. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Paco Mora. Impres.: Pegoraro Hnos Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejempl. $ 3,50.

520.135 — Arlequín. Choriño. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y J. E. López. Impres.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejempl. $ 3.50.

520.136 — Sonrisas y Castañuelas. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Don Filinto, Aguariguay y Paco Mora. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edic. Music. Escala. Bs. As., abril 1956. 250 ejem. $ 3.50. (Argentina).

520.139 — La Autonomía. Quincenal. Castellano. Director propietario: Washington Ramón Simpson Castro. Santa Rosa (La Pampa). 2da. quinc. marzo 1956. 500 ejempl. $ 0.50.

520.140 — Flores de un día. Vals. Letra. 2 págs. Autor: José Cimalando. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.— (Argentina).

520.141 — Flores de un día. Vals. Música. 2 págs. Autor: José Celano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As. 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.142 — No soy feliz. Balón. Letra. 2 págs. Autor: José Celano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.143 — No soy feliz. Balón. Música. 2 págs. Autor: Giordano Cobbe. Impres. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 200 ejempl. $ 4.—. (Argentina).

520.144. — Siempre hay un día feliz. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Argumento: Betty Comden y Adolfh Green Intérp.: Gene Kelly, Dan Dailey, Cyd Charisse y otros. 13 rollos. 2.730 mts. New York (EE. UU. de N. A.), octubre 1955 (Extranjera).

520.159 — ¡No me atormentes corazón! Tango. Música. 2 págs. Autor: Pedro S. Metti. Impres.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 4.4|56. 100 ejempl. pesos 4.—. (Argentina).

e.2|6-Nº 2.319-v.11|7|56

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL PERSONAL OBRA SOCIAL

Por cierre definitivo, la Proveeduría de la Dirección General del Personal del Ejército, Azopardo 250, 6º piso, Buenos Aires, atenderá reclamos de deudas pendientes solamente hasta el día 14 de julio de 1956.

e.4|7-Nº L-3.629-v.11|7|56

Ministerio de Comercio e Industria

Disposición Nº 61

Expte. Nº 62.124|55 M.C.N.

(Acta Nº 294|55 P. M.)

Buenos Aires, junio 25 de 1956.

Vista la presentación de la firma T. R. I. A., Sociedad Colectiva, inscripta bajo el número 2435, en la que solicita la aprobación de tipo de una balanza marca T. R. I. A.; atento a lo aconsejado por el Departamento de Pesas y Medidas y en uso de las atribuciones conferidas por Decreto Nº 2.568, del 4 de febrero de 1944

El Director General de Organización Comercial, Dispone:

1º Aprobar el tipo de balanza de mostrador semi automática, de semi precisión a brazos iguales; con dos platos suspendidos, uno para pesas y el otro para mercaderías, de 2 kilogramos de capacidad máxima; amortiguador de oscilaciones; dispositivo indicador a péndulo simple con carta graduada de cero a 20 gramos a mínima división de 100 miligramos; marca T. R. I. A.; de industria argentina, registrándose el instrumento bajo el número de tipo M 1009.

2º El sello de verificación primitiva y número de identificación se aplicarán en la forma especificada a fs. 8

3º Expídase copia de la presente disposición para las publicaciones establecidas en el artículo 6º de la Resolución Ministerial del 9 de septiembre de 1926, y presentados que sean los ejemplares que la contengan, extiéndase el certificado de práctica y entréguese bajo constancia.

4º Vuelva al Departamento de Pesas y Medidas para su notificación a la firma interesada y demás efectos. — Juan David Pereira.

$ 120.— e.3|7-Nº 13.163-v.5|7|56

— NUEVAS — LICITACIONES

Ministerio del Interior

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 3

Fíjase el día 27 del mes de julio del año 1956, a las 11 horas para que tenga lugar en el despacho del señor director de administración de la Policía Federal, calle Belgrano 1549; piso 4º, la apertura de las propuestas para la licitación pública Nº 3, para la adquisición de maquinarias y elementos para la Sección Taller Mecánico y Garage (Servicios de Abastecimiento).

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran.

Datos y pliegos de condiciones en la Sección Licitaciones y Compras, de la citada Dirección de Administración, Belgrano 1549, piso 4º.

Buenos Aires, junio 26 de 1956. — Juan Castañé, Inspector Mayor, a cargo de la Dirección Administración.

e.5|7-Nº L-3.641-v.19|7|56

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Expte.: E-47.532|54

Licitación Pública Nº 337

Llámase a Licitación Pública Nº 337, cuya apertura tendrá lugar el día 18 de julio de 1956, a la hora 14.00, para la construcción de: carpeta de concreto en patio, en la escuela fábrica de la Nación Nº 135, ubicada en la Avenida Cnel. Roca 1599 de la Capital Federal.

Para más detalles y especificaciones, consultas y venta de pliegos, en la Dirección General de Construcciones e Instalaciones, calle Rodríguez Peña 551, 3º piso, Capital Federal, de 12,30 a 17,30.

Buenos Aires 28 de junio de 1956. — El Director de Administración.

e.5|7-Nº L-3.635-v.12|7|56

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Licitación Pública

Locación Inmueble

Llámase a licitación pública para el día 13 de julio de 1956, a las 11 horas, para locación de un inmueble, ubicado en la ciudad o aledaños más próximos, con destino al Liceo Agrícola y Enológico, y que conste con 22 habitaciones como mínimo, 8 de las cuales deben ser amplias para funcionamiento de aulas. (Expte. 16221-L-56).

Los pliegos de condiciones y demás datos, pueden solicitarse en la Oficina de Suministros, Contaduría General de esta Universidad, sita en el 4º piso del Palacio de Correos. — José Camacho, Subcontador General.

e.5|7-Nº L-3.737-v.12|7|56

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION ADMINISTRATIVA COMERCIAL

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

División Compras

Av. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Licitaciones Públicas

16|7|56: Nº 245|56, a las 10, por camiones.

16|7|56: Nº 286|56, a las 10,30 por automotores (Jeep-Pick-up, camioneta rural).

16|7|56: Nº 287|56, a las 10,45, por auto elevadora.

El detalle de los artículos a adquirirse así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10,30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.5|7-Nº L-3.646-v.12|7|56

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES

Licitación Pública Nº 537|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de Materiales para la red de movimiento de ácidos" en la Fábrica Militar "Río Tercero", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 10 de agosto de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse, sin cargo, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. 5.000.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 29 de junio de 1956.

e.5|7-Nº L-3.736-v.26|7|56

Licitación Pública Nº 536|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de una caldera humotubular", con destino a la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "José de la "Quintana", sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 31 de julio de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse sin cargo, en el citado departamento todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección del establecimiento militar mencionado.

Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. $ 3.500.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 29 de junio de 1956.

e.5|7-Nº L-3.738-v.19|7|56

ESCUELA DE INGENIEROS

El día 25 de julio de 1956, a las 16.00 horas, se realizará en la Escuela de Ingenieros, la apertura de las propuestas para la contratación de la concesión cantina, por el término de dos años.

Por pliegos de condiciones e informes, dirigirse a la Escuela de Ingenieros, sita en Suipacha y B. Aráoz, teléfono 2014, Interno 17, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

Concepción del Uruguay, julio de 1956. — Alberto Roberto Sánchez de Bock, Teniente Coronel, Subdirector Escuela de Ingenieros Director Accidental.

e.5|7-Nº L-3.743-v.19|7|56

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expte. P3583 c.a|56

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 31 de julio de 1956, a las 10.00 horas, apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de: (70) setenta casas prefabricadas o premoldeadas desarmadas. Pliegos de bases y condiciones generales, en la División Compras, calle Lavalle 341, 2º piso, de 8,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.5|7-Nº L-4.739-v.19|7|56

Ministerio de Hacienda

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 213, referente a la confección de 1.625.000 cheques. Los pliegos de condiciones serán retirados del Departamento de Compras y Suministros, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, oficina Nº 79, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas. La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 17 de julio de 1956, a las 14 horas. (Bl. 28).

e.5|7-Nº L-3.636-v.12|7|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para los trabajos de ampliación y reparaciones generales y pintura en el edificio de nuestra sucursal Casbas (Bs. As.) y reparaciones generales y pintura en el de sucursal Bahía Blanca (Bs. As.), cuyas aperturas se efectuarán los días 27 y 31 de julio de 1956, correlativamente, a las 15 horas en la Gerencia Departamental de Administración. Retirar la documentación cuyo valor es de m$n. 40 respectivamente, en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 231, Capital Federal. (BN. 59).

e.5|7-Nº L-3.637-v.16|7|56

Ministerio de Comercio e Industria

C. E. Nº 71.430-56

Llámase a licitación pública DNM. número 12-56, para el día 18 de julio de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de: mamelucos de brin; pantalones americanos; camisas; guardapolvos y trajes blancos para cocinero.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.5|7-Nº L-3.639-v.12|7|56

C. E. Nº 71.371-56

Llámase a licitación pública DNM. número 13-56, para el día 18 de julio, a las 16 horas, para la adquisición de: motores nuevos semiarmados "Ford" y "Chevrolet" 1946.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.5|7-Nº L-3.640-v.12|7|56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 159-P|56, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la reconstrucción del sistema de embarque de las torres embolsaderas, del Elevador Terminal de Puerto Nuevo, ubicado sobre la Dársena D.

Precio del pliego y planos $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, Capital Federal.

Los sobres que contengan las propuestas deberán ser entregados en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina número 427, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 20 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 300.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores Ley número 14.378.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Subgerente de Administración.

e.5|7-Nº L-3.740-v.12|7|56

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3212 para la adquisición de blocks semiarmados para automóviles y camionetas "Chevrolet" modelo 1941 a 1953, $ 56.000. Presentación propuestas: 17 de julio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.5|7-Nº L-3.638-v.12|7|56

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 81|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "útiles de escritorio".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de julio de 1956, a las 16.00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|7-Nº L-3.643-v.19|7|56

Licitación Pública Nº 82|956

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días para adquirir: "postes y crucetas".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 27 de julio de 1956, a las 16.30, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|7-Nº L-3.644-v.19|7|56

Licitación Pública Nº 80|956

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir: "elementos sistemas irradiantes". Garantía: 1% del monto total de la oferta.

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 20 de julio de 1956, a las 16.00, en Perú 689, 2º piso, Capital Federal.

Por el pliego de condiciones, ocurrir a la Oficina de Licitaciones (DA), calle Perú 689, 5º piso, Cap. Fed., cualquier día hábil de 11.00 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Luis Marforio, Director General de Administración de Correos y Telecomunicaciones.

e.5|7-Nº L-3.645-v.12|7|56

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.

DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "estopa de algodón, de color". Expte. M. 56|225. Apertura 20-7-56, a las 12,30 horas. Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital.

De lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.5|7-Nº L-3.642-v.19|7|56

ANTERIORES

Ministerio del Interior

CONSEJO DE RECONSTRUCCION DE SAN JUAN

Licitación Pública Nº 6|56

(Exp. Nº 15.836|56)

Llámase a Licitación Pública por el sistema de "Ajuste Alzado", la construcción de la Escuela "Domingo Faustino Sarmiento", en el Departamento de Rawson.

El presupuesto oficial de la obra asciende a la suma de $ 2.373.728,50 moneda nacional.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 21 de agosto de 1956, a las 16.00 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de este Consejo, ubicada en Bloque Gubernamental Nº 3, 4º piso, Avenida José Ignacio de la Roza esquina Aberastain, San Juan, donde pueden obtenerse informes y adquirirse los pliegos de condiciones cuyo valor es de $ 200.— moneda nacional.

Depósito de garantía 1 % del valor del presupuesto oficial en efectivo, títulos, bonos nacionales o fianza bancaria, a la orden del presidente del Consejo de Reconstrucción de San Juan.

San Juan, 19 de junio de 1956. — Ing. Alberto R. Costantini, vicepresidente.

e.2|7-Nº L-3.594-v.23|7|56

PROVINCIA DEL CHACO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Licitación Pública Nº 6

Expedientes Nº 75.742 y 121.538

Llámase a licitación pública Nº 6 para el día 11 de julio de 1956, a las 17 horas, para la adquisición de: Botas de gomas, sacos de cuero, guantes de cuero y antiparras. — La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416, Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.—, cada sobre. — El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L.3.517 - v.11|7|56

Licitación Pública Nº 7

Expediente Nº 75.828|56

Llámase a Licitación Pública Nº 7, para el día 12 de julio de 1956, a las 16 horas, para la adquisición de útiles de oficina.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416 Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.— m|n. cada una.

El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L-3.518-v.12|7|56

Licitación Pública Nº 9

Expediente Nº 75.653

Llámase a Licitación Pública Nº 9 para el día 11 de julio de 1956, a las 18 horas, para la adquisición de: Monturas completas de cuero.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416 Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.— m|n. cada sobre.

El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L-3.520-v.11|7|56

Licitación Pública Nº 8

Expediente Nº 75.825|56

Llámase a Licitación Pública Nº 8 para el día 10 de julio de 1956 a las 17 horas, para la adquisición de máquinas de escribir.

La misma se llevará a cabo en la Dirección de Suministros de la Provincia, calle Juan B. Justo 499, Resistencia, de acuerdo al pliego de condiciones y cláusulas generales que se podrán adquirir en la Tesorería General de la Provincia, Avda. 9 de Julio 416 Resistencia, todos los días hábiles de 7 a 12 horas, al precio de $ 20.— m|n. cada una.

El Director de Suministros.

e.28|6-Nº L.3.519 - v.10|7|56

Ministerio de Educación y Justicia

COMISION NACIONAL DE APRENDIZAJE Y ORIENTACION PROFESIONAL

Licitación Pública Nº 336

Expediente: D-67.626|56

Llámase a Licitación Pública Nº 336, cuya apertura tendrá lugar el día 17 de julio de 1956, a las 14 horas, para la provisión de: papel de embalar, papel apto para mimeógrafo y piolín de cáñamo grueso.

Para más detalles y especificaciones, consultar y retirar pliegos, en la División Adquisiciones, Bolívar 191, 2º piso, Capital Federal, de 12 a 17 horas.

Buenos Aires 27 de junio de 1956. — El Director de Administración.

e.4|7-Nº L-3.627-v.11|7|56

FUNDACION "MIGUEL LILLO"

Miguel Lillo 205, San Miguel de Tucumán

Licitación Pública Nº 1 para el día 12 de julio de 1956, a horas doce

Llámase a Licitación Pública para el día y hora antes mencionados en la Fundación "Miguel Lillo", Tucumán, por los trabajos de impresión de ochocientos ejemplares de las revistas y misceláneas que edita la institución. Los pliegos de condiciones generales y particulares pueden retirarse en el local de la administración. Depósito de garantía el 1 % del total de la propuesta. — Julio José Muruaga, administrador.

e.2|7-Nº L-3.581-v.12|7|56

COMISION LEY Nº 11.333, Art. 6º

Llámase a licitación pública Nº 134 (2º llamado), para el día 26 de julio de 1956, a las 15 horas, para la renovación de las obras de pintura en la carpintería metálica de los edificios de la Facultad de Odontología e Institutos de: Neurocirugía, Investigaciones Cardiológicas, Tercera Cátedra de Clínica Médica y Maternidad "Pedro A. Pardo". Presupuesto Oficial: m$n. 497.520,84. Pliego m$n. 20. Los pliegos podrán ser consultados o retirados en la Oficina de Suministros de la Comisión Ley 11.333, Art. 6º, calle José Evaristo Uriburu 951, Capital Federal. — El Secretario de la Comisión.

e.28|6-Nº L.3.527 - v.12|7|56

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE BUENOS AIRES

Expediente H-4.875|56

Llámase a licitación pública hasta el día 11 del próximo mes de julio, a las 11 horas, para la provisión de algodón hidrófilo, material de curaciones, artículos de bazar y limpieza, y lámparas eléctricas, destinadas al Hospital de Clínicas e institutos anexos. Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.26|6-Nº L-3.393-v.11|7|56

Expediente H-6955|956

Llámase a licitación pública hasta el día 11 del próximo mes de julio, a las 13 horas, para la provisión de leche, manteca, huevos, pescado fresco y conserva, pan, frutas, verduras, carnes y derivados, artículos de almacén y lavado y planchado de ropas, para el segundo semestre del año en curso, con destino al Hospital de Clínicas e Institutos Anexos. Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155 todos los días hábiles, de lunes a viernes y de 14 a 17 horas. — El Jefe del Departamento Administrativo.

e.13|6-Nº L 3.263-v.11|7|56

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nro. 11.041|56

Llámase a Licitación Pública Nº 138|56, para el día 13 del mes de julio de 1956, a las 15.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Nacional de Neuropsiquiatría y durante el año 1956. —

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a frazadas tipo ejército de lana mezcla.

Buenos Aires, 2 de julio de 1956. — El Director General de Administración.

e.2|7-Nº L-3.596-v.6|7|56

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA E INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Expediente Nº 47.773|55

Llámase a Licitación Pública Nº 131|56, para el día 17 del mes de julio de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Patología General y durante el año 1956. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a: mobiliario para consultorio, instrumental y libros científicos; drogas y aparatos para laboratorio; máquinas de escribir; etc. — Buenos Aires, 25 de junio de 1956. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº 3.337-v.6|7|56

DIRECCION DE PALUDISMO Y FIEBRE AMARILLA

Expediente Nº 3551|56

Llámase a Licitación Pública Nº 130|56, para el día 13 del mes de julio de 1956, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: diclorodifeniltricloroetano (DDT); polvo insecticida humectable con 75 o|o de dicloro difeniltricloroetano.

Buenos Aires, 21 de junio de 1956. — El Director Gral. de Administración.

e.21|6-Nº L-3.305-v.7|7|56

Ministerio de Ejército

REGIMIENTO 2 DE CABALLERIA LANCEROS "GENERAL PAZ", Olavarría

— Licitación pública de cantina

Llámase a Licitación Pública para la contratación de la concesión de la cantina de la Guarnición Militar Olavarría. — La apertura de las propuestas se efectuará en el Servicio de Intendencia del Regimiento 2 de Caballería Lanceros "General Paz" el día 11 de julio de 1956 a las 11 horas, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y requerir pliegos de condiciones y de cláusulas especiales o especificaciones particulares, dirigirse a Servicio de Intendencia del Regimiento 2 de Caballería "Lanceros General Paz", Olavarría.

e.4|7-Nº L-3.753-v.11|7|56

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital

Licitación Pública Nro. 245, para el día 17 de julio de 1956

Ciudad de Buenos Aires

Nro. 245 — Hora 10,30. — Llámase a licitación pública, para la adjudicación con carácter precario para su explotación pública, la concesión de los locales e instalaciones con destino a lavadero de ropa, ubicado en el subsuelo de la Residencia Personal Superior del Ministerio de Ejército en la calle Arce Nº 610|30, de esta ciudad. — Depósito de garantía de licitación 40 o|o del monto del alquiler mensual a ofrecer; asimismo deberá adjuntar a su propuesta un sellado nacional de $ 3.— m|n. por cada hoja. — Precio de la documentación técnica $ 3.— m|n. — **Horario de venta de 8 a 11 horas.** — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, a donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 956. — Jefe Departamento Administrativo.

e.2|7-Nº L-3.582-v.6|7|56

DIRECCION GENERAL DE GENDARMERIA NACIONAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 4|56, para las 10 horas del día 20 de julio de 1956, para la provisión de materiales de construcción, sanitarios, pinturas, electricidad, carpintería y herrería.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas, en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.26|6-Nº L-3.401-v.10|7|56

Llámase a Licitación Pública Nº 5|56 para las 10 horas del día 13 de julio de 1956, para la provisión de productos químicos y material para odontología. — Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 7 a 13 horas en la Dirección de Administración, División Compras, — Lavalle 945, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.2|7-Nº L-3.588-v.6|7|56

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Departamento Construcciones e Instalaciones

Licitación Pública Nº 534|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión e instalación de una chimenea para horno tren laminador 580 mm." en la Fábrica Militar de Aceros, sita en Avellaneda, provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 20 de julio de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Presupuesto oficial: m$n. 509.060,20.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-3.612-v.17|7|56

Licitación Pública Nº 551|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación de recuperación de calor de síntesis y soportes para calderas" en la Fábrica Militar Río Tercero, sito en la localidad del mismo nombre, Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 21 de agosto de 1956, a las 10 hs., en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65 3er piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 50.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada

Depósito de garantía: m$n. 1.200.— en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-3.614-v.10|7|56

Licitación Pública Nº 550|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Provisión de dos motocompresores" para las Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos en San Martín, Provincia de Buenos Aires, y Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco" en la localidad del mismo nombre Provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 19 de julio de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº [illegible] tercer piso, Capital Federal.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o retirarse, sin cargo, en el citado

departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en las direcciones de las fábricas militares mencionadas.

Depósito de garantía: Pagaré por pesos m|n. 1.000.

Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L-3.615-v.10|7|56

Licitación Pública Nº 553|56 (D.C.I.)

Llámase a licitación pública para contratar la "Construcción de Baños y Vestuarios" en el Establecimiento Militar Altos Hornos Zapla, sito en Palpalá, Provincia de Jujuy.

Apertura de propuestas: 30 de julio de 1956, a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avda. Cabildo Nº 65, tercer piso, Capital Federal. — Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de pesos m|n. 50.— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas como así en la dirección del establecimiento militar mencionado. — Monto del presupuesto oficial: m$nacional 899.922.10. — Depósito de garantía: 1% del monto del presupuesto oficial, en efectivo títulos o fianza bancaria. — No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.3|7-Nº L.3.616-v.24|7|56

Licitación Pública Nº 552|56 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "Instalación y Local Para Central Gasógeno", en la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, en San Martín, Provincia de Buenos Aires. Apertura de propuestas: 20 de julio de 1956, a las 11 horas en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de Condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 20,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada. — Monto del Presupuesto Oficial: m$n. 91.756.51. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, coronel, jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

Buenos Aires, 26 de junio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.591-v.6|7|56

Licitación Pública Nº 1.028|56

Se realizará el 12|7|56 a las 10.45 horas para la venta de automotores usados. — Los pliegos de condiciones y demás aclaraciones deberán solicitarse al Departamento Ventas de esta Dirección General en días hábiles de 8 a 12 horas. — El Director General.

e.28|6-Nº L.3.525 - v.5|7|56

Licitación Pública Nº 350|56 (DCI)

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "Provisión, montaje y puesta en marcha de una central térmica y un equipo ablandador de agua", con destino a la Fábrica Militar Río Tercero, sita en la localidad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de propuestas: 31 de julio de 1956, a las 10 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Capital Federal. Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 5.— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la fábrica militar mencionada. Depósito de garantía: $ 35.000, en efectivo, títulos o fianza bancaria. No se aceptarán pagarés. — Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones

e.26|6-Nº L-3.413-v.17|7|56

INSTITUTO DE OBRA SOCIAL

Licitación Pública Nº 508|55 (DCI)

Segundo llamado

Llámase a licitación pública con el objeto de contratar la "instalación de remilitar "Río Tercero", sita en la localidad caustificación de soda" en la Fábrica Midel mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura de ofertas: 2 de agosto de 1956, a las 10 horas en el departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, tercer piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: Podrá consultarse o adquirirse al precio de $ 10,— el ejemplar, en el citado departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la dirección de la fábrica militar mencionada.

Depósito de garantía: $ 10.000,— en efectivo, títulos o garantía bancaria. No se aceptarán pagarés. — Fdo.: Aquiles Carlos Lemme, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.18|6-Nº L-3.275-v.10|7|56

Ministerio de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA DIRECCION DE ADMINISTRACION

Expediente D-17897 c.v|56

Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 27 de julio de 1956, a las 10 horas — apertura en la Dirección de Administración; para la adquisición de (15) quince automóviles tipo sedán de 4 puertas, motor de 8 cilindros del tipo "V" o "Y" potencia mínima 120 H.P. — Pliegos de bases y condiciones generales en la División Compras, calle Lavalle 341, 2do. piso, de 8.30 a 12.30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.2|7-Nº L-3.592-v.10|7|56

Ministerio de Aeronáutica

DIRECCION NACIONAL DE AVIACION CIVIL

DIRECCION GENERAL DE CIRCULACION AEREA Y AERODROMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 2|56 para la impresión de cartas aeronáuticas de la República Argentina, escala 1:1.000.000 proyección Gaus-Kruger para el día 23 de julio de 1956, a las 16,00 horas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Dirección General, Cangallo Nº 2060, Capital Federal, debiendo solicitarse la documentación e informes al Departamento Contable todos los días hábiles de 11,00 a 18,00 horas. — El Director General.

e.4|7-Nº L-3.628-v.11|7|56

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública para el día 19 de julio de 1956, para la provisión de elementos que a continuación se detallan:

Licitación Pública Nº 108|56

(2º llamado de la Pública Nº 94|956), a las 12,00 horas. Borceguíes, zapatos y zapatillas de noche.

Licitación Pública Nº 109|56

(2º llamado de la Pública Nº 95|956), a las 12,30 horas. Medias.

Que se realizarán en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales previo pago de la suma de diez pesos moneda nacional ($ 10,00 m|n.).

e.4|7-Nº L-3.624-v.11|7|56

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 15.094|56

Llámase a Licitación Pública Nº 46 el día 12 de julio de 1956, a las 13 horas, por la provisión de mobiliario metálico para sala de internación.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 317.

Buenos Aires, junio 29 de 1956. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.29|6-Nº L-3.570-v.5|7|56

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 18.608-56

Llámase a licitación pública para la provisión de libretas con tapa de hule. (Expediente Nº 18.608-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 18 de julio de 1956 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-3.631-v.11|7|56

Expte. Nº 17.226-56

Llámase a licitación pública para la provisión de esponjas. (Expediente número 17.226-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de julio de 1956, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-3.632-v.11|7|56

Expte. Nº 18.642-56

Llámase a licitación pública para la provisión de papel absorbente para mimeógrafo. (Expediente Nº 18.642-56). La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1956, a las 12,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.4|7-Nº L-3.630-v.6|7|56

Expediente Nº 18.605-56

Llámase a licitación pública para la provisión de máquinas abrochadoras

La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de julio de 1956 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-3.600-v.6|7|56

Expediente Nº 18.604-56

Llámase a licitación pública para la provisión de cintas p|máquinas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1956 a las 12 horas — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-3.601-v.6|7|56

Expediente Nº 18.103-56

Llámase a licitación pública para la venta de maderas (rezagos).

La apertura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1956 a las 15 horas. — Pliegos de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.2|7-Nº L-3.602-v.6|7|56

Llámase a licitación pública para la provisión de alfombras. — (Expediente Nº 18.883-56). — La apertura de las propuestas se realizará el día 19 de julio de 1956, a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.27|6-Nº L-3.483-v.11|7|56

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la limpieza y conservación de bronces cristales y vidrios del edificio de casa Central. Apertura 12 de julio de 1956, a las 15 en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre número 326, 2º piso, local 219, Capital. (BN: 62).

e.4|7-Nº L-3.621-v.11|7|56

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Licitación Pública Nº 4.087

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 19 de junio de 1956, para la provisión de 52 uniformes azules y 5 gorras. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 10 de julio del cte. año, a las 16,30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la división Compras y Talleres, calle Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16,30 horas, de lunes a viernes. (BH. 45).

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 19|6 al 3|7|56. Dicha licitación figuró con el título de Banco Central correspondiendo Banco Hipotecario Nacional.

e.19|6-Nº 3.298-v.3|7|56
e.4|7-Nº 3.298-v.10|7|56

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Licitación Pública Nº 4.102

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días, a partir del 22 de junio de 1956, para la provisión de papel obra 1ra. blanco alisado, en bobinas. — La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 16 de julio del corriente año, a las 16.30 horas. Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir por la División Compras y Talleres Hipólito Yrigoyen 442, piso 3º, de 12 a 16.30 horas de lunes a viernes. (B. H. 46).

e.22|6-Nº L-3.318-v.5|7|56

Ministerio de Comercio e Industria

JUNTA NACIONAL DE CARNES

(Expte. Nº 304|56)

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para el día 30 de julio de 1956, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de hojas de papel en blanco (alisado obra 1ª y medio hilo).

El acto tendrá lugar en el Departamento de Compras de la Junta, San Martín número 447, 3er. piso, Capital Federal en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.4|7-Nº L-3.626-v.18|7|56

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E. N. D. E.)

Llámase a Licitación Pública Nº 210|56, para el día 30 de agosto de 1956 a las 12.00 horas, para la construcción de la Línea de Transmisión de simple terna de 132 kV., de tensión de servicio entre las Centrales Hidráulicas La Viña y Los Molinos (Provincia de Córdoba).

El pliego cuyo valor es de m$n. 150.— podrá adquirirse en las oficinas de Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L-3.611-v.16|7|56

Llámase a licitación pública para el día 30 de julio de 1956, para la provisión de materiales en las horas que a continuación se detalla:

L|P. 211|56, a las 12.00 horas: Chasis para camión con cabina completa.

L|P. 212|56 a las 12.30 horas: Medidores trifásicos.

L|P. 213|56 a las 13.00 horas: Relevamientos aerofotogramétricos.

Retiro de pliegos en las Oficinas de Talleres y Suministros, calle Lavalle 1556, Cap. Fed., de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L-3.612-v.16|7|56

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación detallamos:

Día 14 de julio de 1956:

L|P. 205|56: a las 12.30 horas. — Pararayos tipo autoválvula.

L|P. 206|56: a las 13 horas. — Máquina de sumar, restar y calcular.

L|P. 207|56: a las 13.30 horas. — Máquina impresora.

L|P. 208|56: a las 14 horas. — Ampollas rectificadora a vapor de mercurio.

L|P. 209|56: a las 14.30 horas. — Crucetas de madera, tirantes, tablas y patillas de madera.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.3|7-Nº L-3.618-v.6|7|56

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 13 de julio de 1956, a las 10 horas, para la provisión de "Hierros", según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.805|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.585-v.6|7|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 13 de julio de 1956, a las 9.30 horas, para la provisión de: "Chapas de Hierro" según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.952|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.586-v.6|7|56

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 11 de julio de 1956, a las 9.30 horas, para la provisión de: "Tuberías y Accesorios", según pliegos agregados a la carpeta Nº 4.762|56, los que pueden solicitarse en la Sección Compras, Avenidas Tellier y José E. Rodó, los días hábiles de 7 a 12 horas. — Buenos Aires, julio de 1956.

e.2|7-Nº L-3.587-v.6|7|56

GAS DEL ESTADO, E.N.D.E.

Licitaciones públicas

Pliego Nº 3.385: Casquetes de hierro p|cilindro gas envasado, Apert. 18|7, 10 horas. — Pliego Nº 3.386: Repuestos camión Chevrolet, Apert. 20|7|, 11 horas. — Pliego Nº 3.387: Materiales de radiotelefonía (válvulas, condensadores, etc.). Apert. 23|7, 10 horas. — Pliego Nº 3.390: Aparatos de control (registradores de presión y temperatura, ciclómetros, calorímetros, etcétera). Apert. 24|7, 11 horas — Pliego Nº 3.388: Venta: Arsénico blanco 30 toneladas. Apert. 23|7, 11 horas — Pliego Nº 3.389: Venta: Motores eléctricos. — Apert. 24|7|, 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7.30 a 13,30 horas.

e.2|7-Nº L-3.593-v.6|7|56

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 50.312-56

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para el día 16 de julio de 1956, a las 16 horas, para la confección e impresión de 12.000 ejemplares de la Revista de Patentes y Marcas.

Pliego de bases y condiciones detallados, en la División Compras y Suministros, Paraguay 867, de 11.30 a 18 horas. — El Director General.

e.2|7-Nº L-3.595-v.6|7|56

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

7|7|56: Anillos de goma (3.876), a las 9,30 horas.

12|7|56: Máquinas para taller (3.759), a las 8.30 hs.

12|7|56: Medicamentos (3.918), a las 11 horas.

13|7|56: Cabo manila (3.740), a las 10 hs.

13|7|56: Medicamentos (3.917), a las 12 hs.

14|7|56: Medicamentos (3.920), a las 11 horas.

16|7|56: Obras y mejoras en Planta Deshidratadora en Cañadón Seco (Comodoro Rivadavia) (3.726), a las 9 hs.

16|7|56: Productos insecticidas (3.790), a las 8.30 hs.

16|7|56: Acido sulfúrico (3.843), a las 10 horas.

16|7|56: Medicamentos (3.921), a las 12 horas.

17|7|56: Máquinas auxiliares (3.771), a las 8.30 hs.

17|7|56: Máquinas de escribir (3.781), a las 9 hs.

17|7|56: Cables armados subterráneos (3.782), a las 9,30 hs.

17|7|56: Tapones para tambores (3.789), a las 10.30 hs.

17|7|56: Provisión y montaje de un tanque (3.916), a las 12 hs.

17|7|56: Medicamentos (3.922), a las 12,30 horas.

División Licitaciones, junio 26 de 1956.

e.29|6-Nº L-3.575-v.5|7|56

Licitaciones Públicas Locales

DESTILERIA LA PLATA

11|7|56. — A las 11 horas. — Pliego DLP Nº 1. Aislación térmica de 29 tanques de almacenaje de asfalto. — Pliego y datos en la Oficina de Suministros. — Compras. — Destilería Fiscal de La Plata, en el horario de 7 a 13 horas, de lunes a veirnes y de 7 a 11 horas, los sábados.

e.3|7-Nº L-3.617-v.10|7|56

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

6|7|56, a las 14 horas, Pliego Nº 212: Contratación mano de obra y provisión de algunos materiales para la ampliación de las casas Nº 701 y 804 de Campamento Central (Punta de Block) de este Yacimiento.

16|7|56, a las 14 horas, Pliego Nº 213: Contratación mano de obra y provisión de algunos materiales para la ampliación de las casas Nº 610 y 608, de Campamento Central de este Yacimiento.

Pliegos y datos en Administración Neuquén (Plaza Huincul).

YACIMIENTO MENDOZA

11|7|56, a las 11 horas, Pliego Nº 295: Maderas de álamo o similar de varias medidas.

Pliegos y datos en Administración General, Avda. R. S. Peña 777, Bs. As., o en Administración Mendoza, calle Salta 672, Godoy Cruz.

DIVISIONAL ROSARIO

17|7|56, a las 10 horas, Pliego Nº 23: Contratación transporte de personal dentro de los límites de la ciudad de Rosario, por el término de 1 año con opción a otro más.

Pliegos y datos en Divisional Rosario, calle Urquiza esq. Entre Ríos, de Rosario.

División Licitaciones, junio 26 de 1956.

e.29|6-Nº L-3.576-v.5|7|56

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

C.E. Nº 70.037|56

Llámase a Licitación Pública DNM número 10-56, para el día 13 de agosto de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de: una máquina perforadora a diamante (Diamond-Drill), rotativa y accesorios.

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2o piso, Capital, de 12.30 a 18 horas.

e.26|6-Nº L-3.999-v.16|7|56

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Nº 156-P|56 para la contratación de la mano de obra y previsión de materiales para la recimentación de los pilares 2 y 3 de la Galería inclinada Unidad VIII — Delegación Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 30.- m|n. pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 428, Capital Federal.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 18 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 140.000.- m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores — Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 3 de julio de 1956. — Subgerente de Administración.

e.3|7-Nº L-3.607-v.10|7|56

Llámase a Licitación Pública Nº 155-P|56 para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales para la cons-

trucción de tabique para depósito y archivo, en la planta baja del galpón "E" de la ex Unidad VI — Delegación Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 50.- m|n. pudiéndose consultar y adquirirse en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal.

La entrega de los sobres que contengan las propuestas deberá efectuarse en la calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Oficina 427, Capital Federal, antes de la hora indicada para la apertura de los mismos.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 17 de julio del año en curso, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 150.000.- m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores — Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 2 de julio de 1956. — Gerente de Administración y Contabilidad.

e.3|7-Nº L-3.608-v.10|7|56

C. E. Nº 71.660-56

Llámase a Licitación Pública DNM. Nº 11-56, para el día 16 de julio de 1956, a las 15 horas para la adquisición de:

Cubiertas de caucho natural virgen (varias medidas).

El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Departamento Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 18 horas.

e.3|7-Nº L-3.604-v.10|7|56

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES (en liquidación)

Llámase Licitación Pública Nº 2.972 hasta 19 de julio de 1956, 15,30 horas, provisión: cemento Portland.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 15,- m|n.

e.3|7-Nº L-3.605-v.17|7|56

Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA

Dirección General del Boletín Oficial
Paraguay 772

Sumario

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Artículo 9º)"

EDICION DE 8 PAGINAS

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Llámase Licitación Pública Nº 2.973 hasta 19 de julio 1956, 16,30 horas provisión: curupay y lapacho en rollizos.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles (en liquidación), Carlos Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 15,- m|n.

e.3|7-Nº L-3.606-v.17|7|56

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Licitación Pública Nº 16 — Puerto Mar del Plata — Extracción Piedra de Cantera Fiscal

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de julio de 1956, a las 16 horas, para la extracción de 13.450 m3. de piedra de la cantera fiscal situada en la zona del puerto de Mar del Plata y su entrega sobre camión, vagoneta u otro vehículo semejante al pie de la cantera. — Consultas y pliegos de condiciones: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Reconquista 134, piso 5º (Capital Federal) y calle 12 de Octubre 3184 (Mar del Plata). — Precio del pliego: $ 50.— m|n. cada ejemplar.

e.28|6-Nº L.3.511 - v.12|7|56

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Cherque y accesos, tramo: Gobernador Costa, empalme ruta 25, $ 1.317.160,07 (obras faltantes). Presentación propuestas: 31 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal.

e.4|7-Nº L-3.619-v.25|7|56

Licitación pública de las obras del puente sobre el río Salado y accesos, tramo: Ceres-Tostado, $ 832.302,60. Presentación propuestas: 30 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.4|7-Nº L-3.620-v.25|7|56

Licitación Pública Nº 3.210 para la adquisición de mechas para metales, hojas para serrucho y cuchillas para garlopas, $ 77.000. Presentación propuestas: 18 de julio a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7-Nº L-3.622-v.11|7|56

Licitación Pública Nº 3.211 para la adquisición de cámaras y cubiertas para equipos y automotores, $ 6.884.070. Presentación propuestas: 19 de julio, a las 12,30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7-Nº L-3.623-v.18|7|56

Licitación Pública Nº 3.208 para la adquisición de carpas de lona, $ 300.000. Presentación propuestas: 16 de julio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.4|7-Nº L-3.630-v.11|7|56

Licitación pública para la construcción de talleres en la sede del 16º Distrito (Santiago del Estero), $ 796.400. — Presentación propuestas: 25 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.2|7-Nº L-3.584-v.23|7|56

Licitación Pública Nº 3.207, para la adquisición de uniformes para el personal de maestranza de esta repartición, pesos 320.000. — Presentación propuestas 10 de julio, a las 14 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.2|7-Nº L-3.590-v.6|7|56

Licitación pública de las obras del camino de Famatina — Angulo, sección Quebrada La Aguadita, $ 4.294.152,70. — Presentación propuestas: 20 de julio, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|6-Nº L-3.409-v.17|7|56

Licitación pública de las obras del camino de Pehuajó - Berutti, sección 1ra. Km. 0,586 — Km. 25, $ 9.528.956,23. Presentación propuestas: 23 de julio, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26|6-Nº L-3.407-v.17|7|56

Licitación pública de las obras del camino de Mercedes - Suipacha, $ 16.380.760,90 (ensanche de obras básicas y puentes y construcción de pavimento). Presentación propuestas: julio 18, a las 15 horas, en la sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital Federal

e.26|6-Nº L-3.405-v.17|7|56

Licitación pública Nº 3.204, para la adquisición de materiales para baterías, $ 600.000. — Presentación propuestas: 10 de julio, a las 12.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.25|6-Nº 3.331-v.6|7|56

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Licitación pública de las obras del camino de Chapaleofú, Arroyo Los Huesos y puente, $ 15.645.160,45. Presentación propuestas: 12 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6-Nº L-3.239-v.5|7|56

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 118|56, hasta el día 16 de julio de 1956, a las 17 horas para la construcción de las plantas de silos subterráneos en las localidades de Villa Iris, Coronel Pringles y Saavedra de la provincia de Buenos Aires; consultas: en Av. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, donde se efectuará la apertura de propuestas y Juzgado Federal de Bahía Blanca. — Pliego $ 150.00. — Presupuesto Oficial: $ 17.471.324,00 m|n.

e.15|6-Nº L-3.259-v.6|7|56

Licitación pública de las obras del edificio para sede del 20º Distrito (Viedma), $ 11.320.565,15, Presentación propuestas, 27 de julio, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.14|6-Nº L-3.240-v.5|7|56

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitaciones públicas

Construcción obras desagüe cloacal Tandil. — Expediente: 7.599|56. — 20|8|1956, a las 15. — Depósito de garantía: pesos 132.581,18 m|n. — Pliegos: Charcas 1840 y Administración Tandil.

e.2|7-Nº L-3.583-v.23|7|56

Licitación Pública
Expediente 10.525|1955

Construcción sifón bajo Riachuelo provisión de agua Lanús, 29|8|1956, a las 15. Depósito de garantía: $ 49.626,51 m|n. Pliegos: Charcas 1840 y Administración Lanús.

e.29|6-Nº L-3.574-v.20|7|56

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE GANADERIA

Licitación Pública Nº 39
Expediente Nº 41.851|954

Llámase a licitación pública para el día 18 del mes de julio de 1956, a las 15 horas, para la adquisición de una (1) máquina de contabilidad electroautomática.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2do. piso. (Oficina Nº 128) Capital Federal.

e.3|7-Nº L-3.603-v.10|7|56

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 826, Expte. 2.657|56, cuya apertura se efectuará el día 10 de agosto del corriente año, a las 16 horas en el Departamento de Contaduría (División Suministros), para la provisión de muebles de madera destinados al Hotel Pto. Iguazú, en jurisdicción del Parque Nacional Iguazú Pcia. de Misiones.

Los pliegos sin cargo podrán retirarse en la citada dependencia calle Santa Fe número 690 2º piso, Cap. Fed. Depósito de garantía 1 % sobre el total de la propuesta. — J. Carlos Zednik, Jefe Departamento de Contaduría.

e.4|7-Nº L-3.025-v.18|7|56

Ministerio de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 107-P-56

Nº 107-P-56, 20|7|56, a las 15: Por la construcción de un edificio de 2 cuerpos: uno compuesto de planta baja y 1er. piso y el otro de sótano y planta baja, totalizando una superficie cubierta de 1.249,74 m.2 a erigirse en la localidad de Burzaco, Pcia. de Buenos Aires, valor estimado en m$n. 2.470.226,99.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.29|6-Nº L-3.571-v.13|7|56

Licitación Pública Nº 106-P-56

Nº 106-P-56, 20|7|56, a las 16: Por la provisión de conmutadores y circuitos de línea.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.29|6-Nº L-3.572-v.13|7|56

Licitación Pública Nº 90-P|56

Nº 90-P|56, 26|7|56 a las 14. Por la construcción de un edificio en la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, compuesto de sótano, planta baja, y cinco pisos altos, con una superficie cubierta de 3.367,10 mts2. Valor estimado m$n. 6.718.575. — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal, de 11.30 a 18 horas.

e.28|6-Nº L.3.516 - v.12|7|56

Licitación Pública Nº 103-P|56

Nº 103-P|56. — 13-7-56, a las 14. Por la provisión de barras para anclas, bulones estribos de acero, grapas tiro, etc.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|6-Nº L-3.316-v.5|7|56

Licitación Pública Nº 100-P|56

Nº 100-P|56. — 16-7-56, a las 14. Por la provisión de postes de madera.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|6-Nº L-3.326-v.5|7|56

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública ... para el carrozado de diez (10) ómnibus "Leyland Comet 90", de acuerdo a los pliegos de condiciones que pueden retirarse en la Administración General, calle San Juan Nº 2831, Capital.

La apertura se efectuará el día 23 de julio de 1956, a las 16 horas, en esa dependencia y en la dirección indicada.

e.3|7-Nº L-3.609-v.10|7|56

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES (E.N.T.)

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. Nº 20.446|56 — Tirafondos de hierro para vías. — Apertura: 20|7|56, a las 12.30 horas: — Consulta y retiro, sin cargo, de los pliegos de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.2|7-Nº L-3.589-v.6|7|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA (E.N.T.)

Licitaciones Públicas

G. 690: Cartón, papel, sobres, tela, etc. Pliego m$n. 10.—, ap. 19|7, 13 hs. — G. 691: Vidrios Klinger, pliego m$n. 25.—, ap. 19|7, 14 hs. — G. 580|A: Cueros para asientos coches, pliego m$n. 10, Ap. 20|7, 13 hs. — D. 19|A: Descarga de carbón desde vapores, puerto de B. Blanca (a efectuarse en lo que resta del corriente año), pliego m$n. 10, ap. 20|7, 14 hs. — G. 692: Vidrios y lentes de color para señalización, pliego m$n. 25, ap. 23|7, 13 hs. — F. 5.467: Eyectores tipo "Westinghouse", pliego m$n. 55, ap. 23|7, 14 hs. — G. 693: Hierro fundido ex maquinarias, pliego m$n. 20, ap. 24|7, 13 hs. Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 horas, menos sábados.

Licit. D. 19|A: Pueden retirarse pliegos también en Almacenes, B. Blanca.

e.29|6-Nº L-3.577-v.13|7|56

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO E. N. T.

Licitaciones Públicas: 12 julio 1956, 14,30 hs. 200.000 hasta 500.000 metros de Brin de Algodón, O.C. 58|56 Ax. 16. — 19 julio 1956, 14 hs. 510 Tn. de estopa de algodón, O.C. 24|56 Ax. 4. — 24 julio 1956, 14 hs. 5.700 kilogramos de elementos de forja y fundición para señalamientos, O.C. 10|56. — 25 julio 1956, 14 hs. 46 Tn. de caños de cobre, O.C. 22|56 Ax. 9. — 26 julio 1956, 14 hs. 180 Tn. de acero en barras planas para elásticos, O.C. 17|56 Ax. 4. — Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.28|6-Nº L.3.526 - v.12|7|56

Licitación Pública OC.15|56 Anexo 11, Trabajos de descarga de carbón de piedra y coke en puerto La Plata por el término de un (1) año. Apertura 20 de julio de 1956, a las 14.00 horas. Consulta y retiro de pliegos Avda. Maipú 4, Capital. Precio $ 30.00.

e.4|7-Nº L-3.634-v.11|7|56

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO E. N. T.
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "Transformadores Trifásicos". — Expte. M.56|196. Apertura 16|7|56, 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.28|6-Nº L.3,512 - v.12|7|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "piedra diorítica, granítica o cuarcítica, triturada". — Expte. M.56|199, apertura 11|7|56, a las 14 horas y Expte. M. 56|200, apertura 12|7|56, a las 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.25|6-Nº 3.336-v.6|7|56

Llámase a licitación pública para la adquisición de: "antimonio en lingotes y plomo puro en lingotes". — Expediente M. 56|198, apertura 10|7|56, a las 14 horas. — Información en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas. — Administración General.

e.25|6-Nº 3.327-v.6|7|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN (E.N.T.)

Llámase a Licitación Pública Nº 334, para provisión de zorras motorizadas c|elevador tipo Lister y accesorios para ídem. Apert. 15 horas del 23|7|56.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.25|6-Nº L-3.419-v.6|7|56

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE E. N. T.

Licitaciones Públicas
Apertura en la Delegación Almacenes Buenos Aires

Nº 479 — 77.B.566|1MP — Zorras y grúas automotrices. — 20|7|56 — 15 horas.

Nº 480 — 77.B.565|1MP. — Máquina entalladora de durmientes — 20|7|56 — 16 horas.

Entrega de formularios: En Buenos Aires, Representante Departamento Almacenes, Avenida Maipú 1302, 5º piso, oficina Nº 516, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

e.2|7-Nº L-3.580-v.16|7|56

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 15 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 772 dentro del horario de 12 a 16, TRES días hábiles antes de su primera inserción.